

# El Día Gráfico

Barcelona, jueves 8 de Febrero de 1934

10  
cts



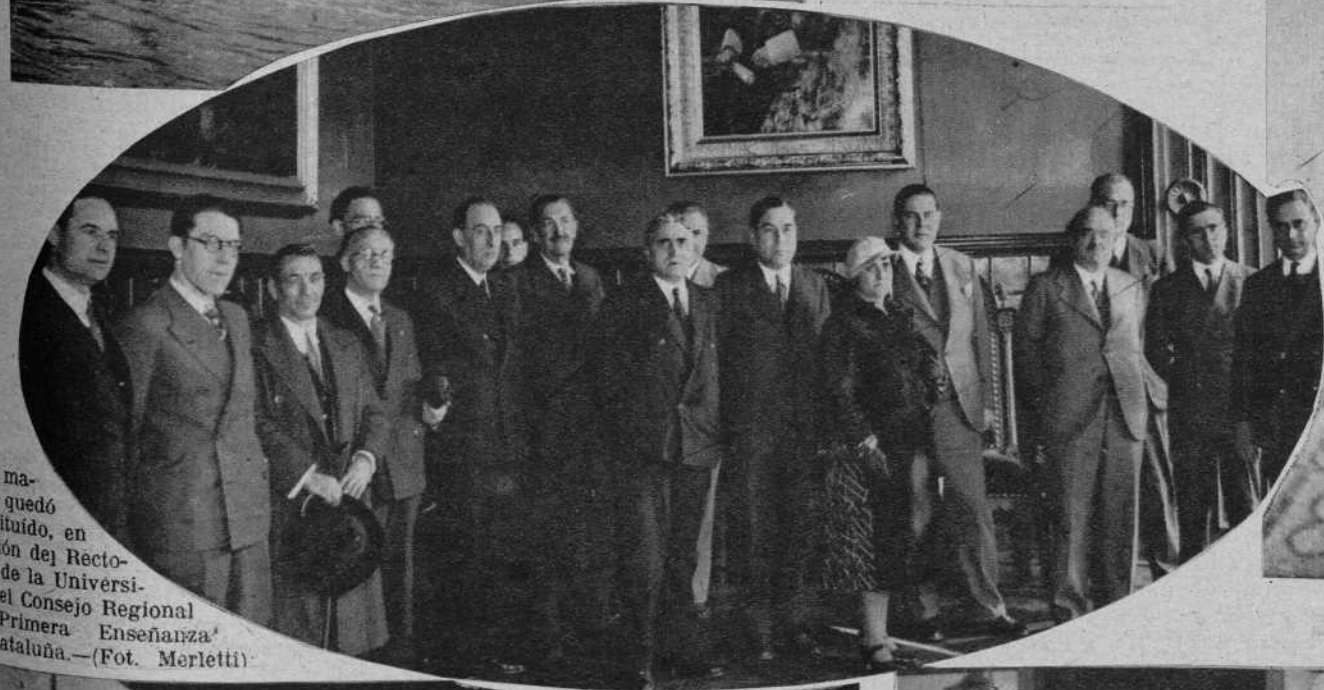
Comida ofrecida ayer tarde por el presidente del Parlamento de Cataluña, señor Casanovas, a los informados parlamentarios. — (Foto Maymó).



El kiosco de periódicos instalado en la Plaza de Santa Eulalia, de Horta, que fué incendiado. (Foto Varés)



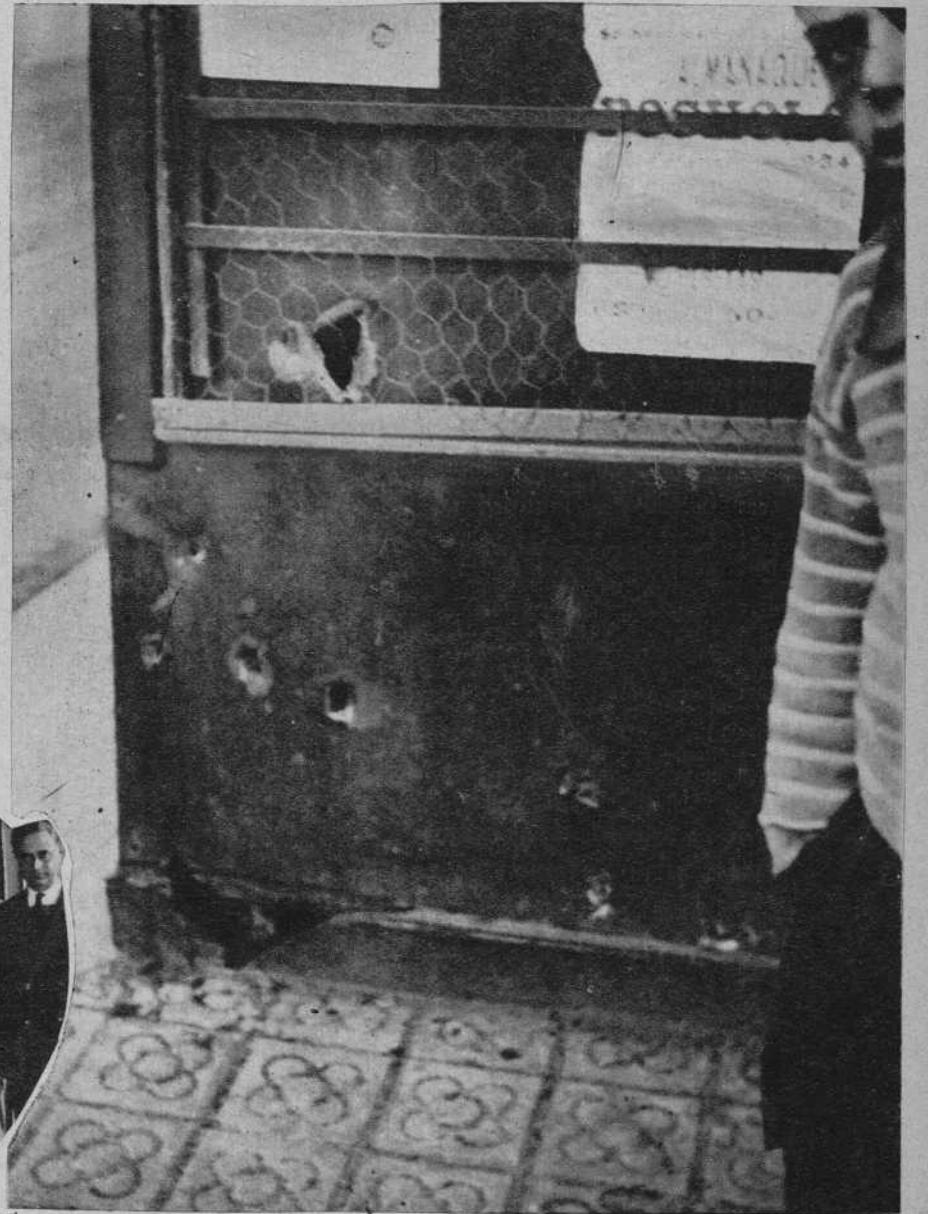
TARRAGONA.—Vista de la Plaza del Milagro, habiendo llegado el mar, durante el temporal, hasta las casetas de la colonia bañista. (Foto Chinchilla)



Ayer mañana quedó constituido, en el salón del Rectorado de la Universidad, el Consejo Regional de Primera Enseñanza de Cataluña. — (Fot. Merletti)



Efectos causados por la explosión de una bomba en un poste del tranvía la madrugada del martes, en la calle Tamarit, esquina a la de Francisco Layret. — (Fotos Duxáns)



Kiosco de periódicos, junto al poste, perforado por la metralla



Pau.—El general Weygand, leyendo su discurso en la inauguración del monumento al mariscal Foch. (Fot. Keystone)



La presidencia del duelo en el entierro de uno de los miembros más activos del Partido Radical, don Juan M. Albert, Zarzoso. — (Fot. P. Rozas)

Concurso de El Dia Grafico

BOLETINES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 1934

VALE número 6

TELEFONOS

Ultimamente han sido dados de alta los siguientes abonados

Table with columns: Numero, Domicilio. Lists phone numbers and addresses for various subscribers.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Vapor noruego «Garibaldi», de Reykjavik y escalas, con bacalao; vapor danés «Chr. Sasa», de Marsella, con carga general; vapor «Deva», de Sunderland, con carbón mineral; vapor danés «Randi», de King's Linn y Gibraltar, con patatas; vapor inglés «Daltbair», de Marsella y escalas, con carga general; vapor inglés «Ousetridge», de Nueva York y Valencia, con carga general; vapor «Urola», de Gijón y Cartagena, con carbón mineral; motonave postal «Ciudad de Barcelona», de Palma, con 57 pasajeros y carga general; motonave postal «Ciudad de Mahón», de Ibiza, con 7 pasajeros y carga general; vapor «Cabo San Antonio», de Genova y Marsella, con 10 pasajeros para este puerto y 14 de tránsito y carga general; vapor noruego «Bruse Jarls», de Amberes, con carga general; vapor italiano «Etruria», de Susak y escalas, con carga general; vapor yugoslavo «Mrav», de Susak y escalas, con carga general; vapor inglés «Ciscar», de Jowey y Liverpool, con carga general; vapor inglés «Grondland», de Newcastle, con carbón mineral; vapor noruego «Riser», de Ayr, con carbón mineral; vapor correo «Isla de Gran Canaria», de Las Palmas y escalas, con carga general; pallebot «Pepito», de Vinaroz, con efectos; pallebot «Cala Contesa», de Palma, con efectos; vapor correo «Ciudad de Sevilla», de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Cádiz, con 24 pasajeros y carga general; vapor «Valentin R. Senen», de Gijón, con carbón mineral; motor «Pelayo», inglés, de Liverpool, con carga general; motor inglés «Sil», de Genova y Marsella, con carga general.

Despachados de Salida: Vapor inglés «Pacheco», con carga general para San Feliu de Guixols; vapor inglés «Raven Sponta», con carga de tránsito para Tarragona; vapor yugoslavo «Kostrena», con carga de tránsito para Palma; vapor inglés «Ousetridge», con carga de tránsito para Marsella; vapor alemán «Gisela L. M. Russ», con carga de tránsito para Valencia; vapor danés «C. H. R. Sassa», con carga general y de tránsito para Nueva York y escalas; vapor in-

glés «Ciscar», con carga general y de tránsito para Genova; vapor «Cabo San Antonio», con pasaje y carga general para Buenos Aires y escalas; vapor «Cabo Huertas», con pasaje y carga general para Bilbao y escalas; motonave postal «Ciudad de Mahón», con pasaje y carga general para Mahón; vapor alemán «Alej», con carga general y de tránsito para Tarragona.

SERVICIO SEMANAL con vapor BETIS entre BARCELONA, VALENCIA GANDIA Y CASTELLON salidas todos los sabados con servicios combinados para ALCOY, CONCENTINA, OSTENIEN, PE, VILJENA, DENIA, MONTAVENIER, ALBAIDA, POTRIS, etc. etc. Servicio directo para VINARAZ PARA INFORMES A: JOSE MOREY Paseo de Colón, 9. Entrada, Plata, 4. Teléfono 15887.

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS Directo para CARTAGENA Servicio semanal con salida los miércoles a las 8 de la tarde. Admitiendo carga y pasaje. Directo para Aguilas, Almeria, Motril Málaga y Algeciras Servicio semanal con salida los sábados por la tarde. Admitiendo carga y pasaje. Para informes, dirigirse a su armador y consignatario. HIJO DE RAMON A. RAMOS Paseo de Colón, 19. Teléfono 15011.

HIJO DE ROMULO BOSCH ARMADORES Y CONSIGNATARIOS Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores BERGA, CERVENA, VILAFRANCA y LANDFORD. Pínglado n.º 1 del Muelle de Baleares. TELEFONO 18274. Oficinas VIA LAYETANA 7. TELEFONO 22057.

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anónciese fijo lo conseguirá

Compañia NEPTUN BREMEN. PASAJES Y CARGA PARA LAS PUERTOS DE BILBAO Y VALENCIA. Admitiendo carga con limitación de peso. Saldrá el día 13 de febrero el buque motor BESSEL. La carga se admite en el muelle número 9 del muelle de 1500 metros cubiertos hasta el concepto de almacenaje. Para informes dirigirse a sus Consignatarios.

Comercia Combalia Sagrera S. A. PASAJE DE COLÓN, 23, 1.º. TELEFONO 22024.

YBARRA Y C.ª (S. en C. de Sevilla). LINEAS REGULARES DE GRANDES CAPACES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN. SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y BILBAO. Salidas todos los jueves para Valencia, Alicante, Málaga, Bonaera, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, A Coruña, Santander y Bilbao.

SERVICIO DIRECTO ENTRE BARCELONA Y BILBAO cada dos semanas. Salidas los martes con escalas en Tarragona, San Carlos, Vinaroz, Valencia, Cullera, Alicante, Castellón, Alcañiz, Almería, Mérida, Villa Abencemas, Motil, Málaga, Cádiz, Huelva, Isla Cristina, Ayamonte, Vigo, Madrid, Ferrol, La Coruña, A Coruña, Santander, Bilbao y Pasajes.

Cabo Santo Tomé. Admitiendo carga y pasaje. Asimismo ofrecemos convenientes descuentos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVIGACION MARIQUETTI S. A. y ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA para los puertos de Rosario, Santa Fe, Asunción, Rama, así como para Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Anta Ana y Rio Gallego.

HIJO DE ROMULO BOSCH S. en C. VIA LAYETANA, 7. TELEFONO 22057.



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA. Servicios regulares con vapores rápidos de gran tonelaje a todas partes del mundo. PROXIMAS SALIDAS DE PUERTOS ESPAÑOLES. Linea a Cuba y Méjico a La Habana, Veracruz y Tampico. Motonave «ORINOCO», 23 de marzo, de Santander y Gijón; 24 de marzo, de La Coruña y Vigo.

Linea a la América Central. a Barahona, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia, Cartagena, Cúcuta, Puerto Llanero y Puerto Barriles. Motonave «CORDILLERA», 9 de marzo, de Santander. Motonave «CARIBIA», el 7 de abril, de Santander.

Linea a Sudamerica. a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires. Motonave «GENERAL ARTIGAS», 20 de febrero, de Vigo. Motonave «GENERAL SAN MARTIN», 13 de marzo, de Vigo.

BARCELONA: Agencia Maritima Wm. H. Muller, S. A., Paseo de Colón, 24. - Teléfono número 12.155.

FABRE LINES. Cle. Gle. de NAVIGATION A VAPEUR. Para CASABLANCA, LISBOA, NEW YORK, PHILADELPHIA, BATHMORE y NORFOLK. Saldrá el día 24 de febrero al mediodía, la motonave CYPRIA admitiendo carga. Para CASABLANCA, LINEA NEW YORK y PHILADELPHIA. Saldrá el día 9 de marzo al mediodía, la motonave ESTRELLA. Para fletes e informes dirigirse a: Agencia Maritima Delgado, PLAZA MANUEL AZANA, 5. Teléf. 24605. TINGLADO 17232.

INDICIOS OCULTOS por I. S. FLEICHER

pero, algo sorprendido, no vió que aquel hombre diere el menor signo asombroso o de interés ante aquella súbita invasión. —¡Hola!—exclamó Etherton, volviéndose al adelantarse los tres visitantes—. ¿Qué les trae por aquí? —¡Oh, nada de particular!—contestó Marston, haciendo su papel—. Hemos estado haciendo unas pesquisas por estos alrededores y hemos pensado entrar un instante, para dar a usted alguna noticia. —Me alegro de ver a ustedes—dijo Etherton—. Siéntese usted, señor Weathershaw, y usted, comisario. ¿Qué quisieran ustedes saber? No tienen más que decirlo. Pueden escoger tres o cuatro cosas. Prueben el whisky. Se levantó de la silla y empezó a ir de un lado para otro con los vasos y las botellas, mientras Marston, saludando fríamente con la cabeza a sir John, se sentaba al lado de Letty, y los otros dos lo hacían cerca de la mesa. —¿Conque noticias, eh?—dijo Etherton, alargando vasos a sus visitantes y acercándoles la caja de los cigarrillos—. ¿Algo de particular? —¡Weathershaw ha hecho algunos descubrimientos que quizá quiera contar a usted—dijo Marston, señalando al detective. —Precisamente, sir John y yo estábamos hablando del asunto—dijo Etherton, volviendo a sentarse—. Sir John no tiene mucha esperanza de que se llegue a una completa solución. Cree que está muy honda. El comisario dió a Weathershaw un ligero pisotón por debajo de la mesa. —¿Cree usted que está a mucha profundidad de la superficie, sir John?—preguntó. —¡Mucho más honda de lo que ustedes pueden figu-

rarse!—dijo sir John, en un tono muy convencido y medio familiar—. ¡Muy honda!—añadió, mirando a todos, desde Marrow, que estaba sentado a la mesa, hasta Marston, que estaba en un rincón, y guiñó uno de sus diminutos ojos—. Mi opinión es que alguien quería enterarse a toda costa del contenido del testamento. ¿Comprenden? Alguien, naturalmente, aparte de los que se ven en la superficie. De fuera, ¿eh? ¡El testamento, y nada más que el testamento! El testamento es el que está en el fondo de todo el asunto. ¡Esa es mi decidida creencia! —¿Cree usted, entonces, que sir Cheville Stanbury fué atacado por la posesión del testamento, señor?—preguntó Weathershaw. Sir John descendió a mirar al forastero con aire altanero y soberbio e hizo un ligero movimiento de cabeza. —¡Si, señor!—contestó—. ¡Acabo de decirlo! Weathershaw alargó un brazo, acercó la caja de cigarrillos, eligió uno, lo encendió y empezó a fumar. Y así, en silencio, dejó transcurrir un minuto. —Pues bien. ¡Yo sé que no fué por eso!—dijo bruscamente, con tono decidido y firme acento. Etherton se revolvió en su sillón y Letty dejó de mirar a la labor. Pero, sir John, a quien una buena cena daba una gran confianza y optimismo, sonrió desdeñosamente. —¡Ah! ¿Usted lo sabe, señor? ¿De veras?—dijo—. Bueno... Sin ofenderle, pues no le conozco, le diré que es usted joven todavía. ¡Joven... y confiado! ¿Eh? —¡Confiado en lo que sé!—replicó Weathershaw. —¿Y qué es ello?—preguntó Etherton. Estaba observando atentamente al detective y, haciendo esto, le pareció ver cierta mirada cambiada entre él y Marrows, como si hubiese sido una señal—. ¿No ha dicho sir Marston que quizá nos dijera usted algo? —¡Sí!—contestó Weathershaw—. Ahora, puedo decir algo. Pero—y haciendo una pausa señaló con el cigarro en la dirección de sir John Arncliffe—, como este caballero cree que soy joven y, como él dice, confiado, quizás fuera bueno le dijera usted, señor Etherton, que he estado trabajando en este asunto... como profesional. —El señor Weathershaw es un detective particular—dijo Etherton, mirando a su invitado—. ¡Es de reconocida fama! Sir John movió la cabeza indulgentemente. Luego vol-

vió a sacudirla otra vez. —¡No importa!—dijo—. ¡Ni policías ni detectives! Está demasiado hondo. ¡Demasiado hondo! Etherton sonrió a Weathershaw. —¿Qué sabe usted?—preguntó. —Para comenzar—contestó el detective—, lo siguiente: Sé de una manera cierta, absoluta, por qué fué asaltado sir Cheville Stanbury la noche en que murió. No fué más que por una razón. ¡Lo que querían los asaltantes de sir Cheville eran... los papeles de usted, señor Etherton!

CAPITULO XXV Desenmascarado

Al hacer aquella afirmación, Weathershaw dejó vagar su mirada hacia el fachendoso personaje que ocupaba el canapé, e inmediatamente se dió cuenta de algo que en aquel momento ponía perplejo a Marrows y despertaba el asombro de Marston. Era que el rostro de sir John Arncliffe no mostraba el más ligero signo de sorpresa o de desconfianza. Pero Weathershaw desconfió inmediatamente la incógnita. Ante él se hallaba uno de esos hombres que, siendo intrigante y conspirador por esencia, no podía creer que sus planes fallaran. Sir John Arncliffe—se dijo a sí mismo Weathershaw—, estaba en aquel momento dándose seguridades de que por cerca que aquel detective se hubiera aproximado a la verdad, nunca podría desentrañarla por completo. En opinión de aquel hombre—y bien lo comprendía ahora Weathershaw—, el secreto estaba seguro entre él y sus dos cómplices, y nunca sería ni podría ser revelado. Partiendo de aquel punto, Weathershaw empezó a sentir casi un malicioso placer de revelar su historia y presencia del hombre que hasta aquel momento, por extraño que pareciera, no tenía la menor sospecha de que tuviera la menor relación con él. —Cuando se me encargó de este asunto—siguió diciendo Weathershaw—, empecé por leer todos los detalles de la indagatoria sobre la muerte de sir Cheville Stanbury. Muy pronto, por no decir inmediatamente, saqué la conclusión de que el verdadero objeto del asalto de sir Cheville, era apoderarse, como ya he dicho, de los papeles referentes a su invento. Mientras más

## LAS HORAS GRAVES DE FRANCIA

Para evitar la efusión de sangre, ha dimitido el Gobierno Daladier, encargando el Presidente de la República la formación del nuevo Ministerio a Doumergue, creyéndose en la posibilidad de la disolución del Parlamento para efectuar nuevas elecciones

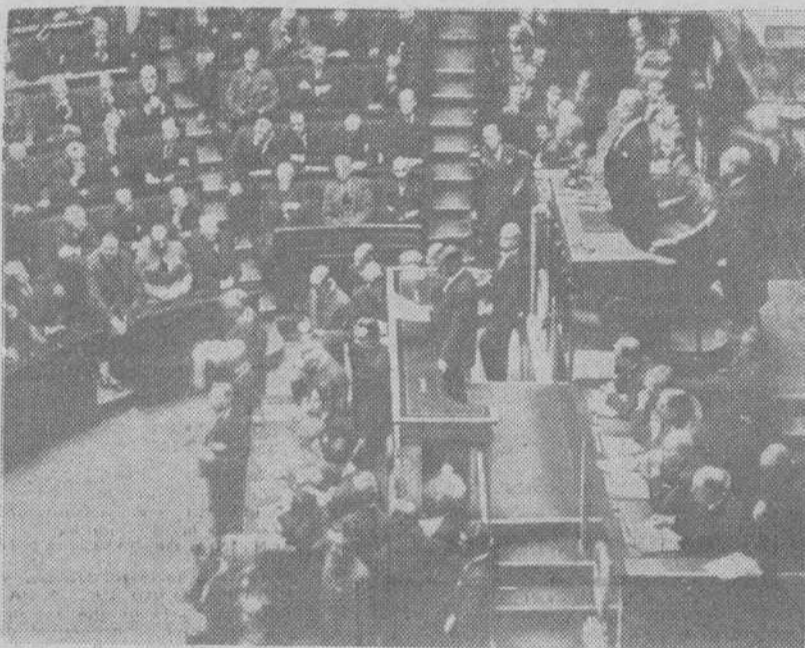
En las manifestaciones del martes resultaron ocho muertos, 187 heridos hospitalizados y 282 que recibieron asistencia facultativa

Los partidos nacionalistas y fascistas han fracasado en su intento de asalto a la Cámara de Diputados. Pero los "camelots du roi", juventudes patriotas, cruces de fuego, antiguos combatientes, liga de contribuyentes, amigos de los consejeros municipales derechistas de París, ligas, grupos y subgrupos que encarnan varios matices fascistas, en colaboración con los comunistas, al colisionar con la fuerza pública, porque la República está decidida a defenderse de todos los ataques, han ensangrentado París, ascendiendo a centenares las víctimas.

Es cierto que en la manifestación de protesta ante la Cámara de Diputados figuraban excombatientes de la guerra. Pero al anuncio de la manifestación, la Confederación nacional de excombatientes y víctimas de la guerra, que suman cuatro millones de ciudadanos, puso en guardia a sus adheridos "contra todas las excitaciones y manifestaciones irrazonables" que se proyectaban en los graves momentos que atraviesa el país, aconsejándoles sangre fría y serenidad.

La colisión sangrienta se ha producido. No se ha dado un paso en el esclarecimiento de las estafas cometidas por Stavisky, pero a consecuencia del tiroteo han resultado muertos y heridos. Daladier se ha presentado en la Cámara declarando que estaba dispuesto a llegar hasta el fin rápida y enérgicamente para que se sancionara a los culpables de colaboración o de complicidad con el estafador suicida y a los que incurrieron en negligencias o debilidades que permitieron a Stavisky actuar durante siete años con absoluta impunidad. Pero las estafas de Stavisky eran un pretexto para quienes en Francia se muestran partidarios de los procedimientos empleados por Mussolini en Italia y por Hitler en Alemania, aunque incurran en la paradoja de llevar a Francia, en la política internacional, a intransigencias que de prosperar la aislarían de las naciones europeas.

El pretexto para perturbar la tranquilidad ha sido el cese de M. Chiappe—colaborador de Quinones de León en la persecución de los republicanos españoles refugiados en



VISTA PARCIAL DEL PARLAMENTO FRANCES

París durante la Dictadura—en el cargo de prefecto, olvidando que la fórmula empleada por M. Daladier no es nueva, sino que tiene antecedentes que la abonan. Era M. Clemenceau quien un día le decía a M. Delandine: "Mi querido prefecto: le ofrezco la Embajada de Francia en Tokio. Nada, absolutamente nada, tengo que reprocharle. Pero como jefe del Gobierno estimo que es preferible que abandone la prefectura del Sena". M. Daladier, le ofreció a M. Chiappe el cargo de Residente general de Francia en Marruecos, que, afortunadamente para España, no ha aceptado el exprefecto de París, porque dada su enemiga a nuestra República nada bueno podíamos esperar de él.

Pero no hay que remontarse a M. Clemenceau. Era el 11 de enero cuando con el asentimiento de la Cámara, M. Chautemps decía:

"Hay en cada administración muy altos funcionarios que asumen la dirección, y les he dicho: "Si la ne-

gligencia de sus servicios es debida a la falta personal de un jefe propongame las sanciones necesarias. Pero si resulta que obedece a falta de iniciativa, a lentitud, a ausencia de dinamismo, cualquiera que sea la estima que tenga a ciertos funcionarios cuya carrera es brillante, por grandes que sean mi amistad y mi afecto, háganme el honor de pensar que yo no me detendré, pase lo que pase, ante ninguna consideración de amistad..."

Es lo que ha hecho M. Daladier: ofrecer a M. Chiappe un puesto que han honrado al asumirlo un Lyautéy y un Steeg.

Se ha logrado derribar a Daladier que ha dimitido, para evitar que continúe la efusión de sangre. Pero el asunto Stavisky continúa sin aclarar. Y Francia no ha aprobado aún el presupuesto de 1934. Porque los conservadores derriban ministerios. Pero no disponen de hombres que asuman el Poder como Poincaré en 1926, contando con el respeto de todos los republicanos.

París, 7. — Los diarios de la mañana publican extensas informaciones y comentarios de la jornada de ayer, especialmente de las violentas manifestaciones desarrolladas a última hora de la tarde.

Se hace notar que la mayor parte de manifestantes eran ex combatientes, haciéndose por algunos diarios ascender su número a 7 u 8.000 individuos, todos los afiliados a la Asociación de ex combatientes de París, cuyo total es de 7.000 afiliados. Este núcleo de manifestantes no se mezcló generalmente con los de la Acción Francesa ni con grupos de extremistas.

Los diarios amigos de la situación hacen notar que las manifestaciones han tenido lugar sólo en París, por el ambiente derechista creado en la capital, que no encuentra eco en los departamentos. — Fabra.

París, 7. — A las doce y media el ministro del Interior ha recibido a los periodistas y les ha dado las siguientes cifras oficiales de las víctimas de la manifestación de ayer: Muertos: seis ciudadanos.

Desaparecidos: tres guardias republicanos. Heridos: 170 ciudadanos, 130 guardias republicanos, 100 guardias móviles. — Fabra.

París, 7. — La Dirección de Beneficencia pública ha dado la lista de las bajas ocasionadas por los sucesos de ayer.

En los Hospitales de la capital ha habido ocho manifestantes muertos y 187 heridos hospitalizados, algunos de ellos en estado bastante grave.

Hay, además, 282 heridos que han marchado o han sido llevados a sus casas, después de prestarles asistencia facultativa. — Fabra.

**EL GOBIERNO PRESENTA SU DIMISION AL PRESIDENTE**

París, 7. — A las dos menos cuarto de esta tarde, el señor Daladier ha anunciado a los periodistas, que el Gobierno va a presentar su dimisión al Presidente de la República, para evitar que continúe la efusión de sangre. — Fabra.

**SE ENCARGA A MR. DOUMERGUE QUE FORME GABINETE**

París, 7. — El Presidente de la República, M. Lebrun, ha rogado al ex presidente de la República, M. Doumergue, que se encargue de formar Gabinete.

M. Doumergue no ha aceptado la oferta. — Fabra.

París, 7. — Es muy probable que el señor Doumergue llegue a esta capital mañana, por la mañana.

El viaje ha sido decidido después de varias conversaciones telefónicas que dicho señor ha celebrado con diversos parlamentarios, que le han rogado acepte la tarea de formar nuevo Gobierno. — Fabra.

París, 7. — Esta tarde se han producido algunas manifestaciones, que no han revestido gravedad.

En el cruce Trout-Concorde se han producido algunos incidentes de escasa importancia. — Fabra.

París, 7. — El jefe del Gobierno salió del Eliseo a las catorce, y manifestó a los periodistas lo siguiente:



DALADIER

Jefe del Gobierno dimisionario de Francia, para evitar derramamiento de sangre.

El Gobierno, responsable del orden, rechaza la misión de asegurar lo hoy por medios excepcionales, susceptible de provocar una represión sangrienta. El Gobierno no quiere emplear a las tropas contra los manifestantes.

Por consiguiente, el Gobierno ha presentado la dimisión al Presidente de la República. — Fabra.

**EN LA BOLSA SE CELEBRA LA DIMISION DEL GOBIERNO**

París, 7. — La sesión de Bolsa ha sido hoy muy irregular. Los bolsistas comentaban vivamente las manifestaciones de ayer.

Cuando llegó a la Bolsa la noticia de que M. Daladier había dimitido, fue acogida con bravos, hurras y con "al Marsellesa".

Finalmente, los bolsistas acordaron observar un minuto de silencio en honor de las víctimas de la manifestación de anoche. — Fabra.

**CAMPO DE AGRAMANTE**

París, 7. — En los sitios por donde circuló anoche la manifestación tumultuosa, especialmente en las calles Royal, Rivoli, Campos Eliseos, las aceras se ven llenas de toda clase de objetos que sirvieron de proyectiles a los manifestantes contra la fuerza pública.

Numerosos escaparates de dichas calles tienen las lunas rotas.

Los refugios de las calzadas fueron destruidos. Algunos árboles fueron arrancados. También fueron destruidos algunos faroles del alumbrado y las columnas de luz de la circulación.

Esta mañana, un equipo de limpieza ha recorrido dichas calles. Otro equipo se ha pasado la mañana en un restaurant muy céntrico que sirvió ayer de hospital de urgencia. El equipo ha quitado las manchas de sangre del restaurant.

A pesar de la inquietud que se respira en París, el servicio de orden público es el normal. No obstante, en los cuarteles hay fuerzas preparadas para cualquier eventualidad.

En los hospitales hay numerosos heridos. Algunos han podido ser trasladados a sus domicilios. También se sabe que hay heridos en algunas casas particulares.

El Juzgado del Sena guarda gran reserva acerca las disposiciones adoptadas, pero se espera que se ordenen registros y detenciones. — Fabra.

(Continúa la información en la página 20).



DOUMERGUE

Ex Presidente de la República Francesa a quien se indica como sucesor de Daladier.



EL CONGRESO FRANCES, EN LA TARDE DEL MARTES MOMENTOS ANTES DE LAS MANIFESTACIONES QUE INTENTARON SU ASALTO



EL PARLAMENTO DE CATALUÑA

EN LA SESION DE AYER QUEDARON APROBADOS TODOS LOS ARTICULOS DE LA LEY DE BASES DE COOPERACION, PENDIENTES DE VOTACION DEFINITIVA

Continuó discutiéndose el articulado de la Ley de Contratos de Cultivo; quedó discutido el articulado de la de Aguas Minero-medicinales y en «ruegos y preguntas» se hizo referencia a un importante «affaire» de espionaje

Comienza la sesión a las cinco y media, bajo la presidencia del señor Casanovas.

En el banco del Gobierno el consejero de Gobernación.

El secretario, señor GERHARD, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Entran el Presidente de la Generalidad y el consejero de Agricultura.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor COMAS dirige un ruego al consejero de Gobernación sobre la actitud de algunos antiguos concejales de determinados pueblos de Cataluña, que se vieron obligados a destituir a funcionarios de señalada filiación monárquica y que ahora el Tribunal contencioso-administrativo condena a aquellos concejales a abonar los devengos de aquellos funcionarios, justificadamente destituidos.

El señor RIFRA se expresa en sentido análogo, protestando de que se obligue a los ex concejales a pagar de sus bienes particulares los sueldos que dejaron de cobrar aquellos a quienes destituyeron emprendiendo una labor saneadora.

El señor FRONJOSA se refiere concretamente al caso de Molins de Rey, para expresarse en el mismo sentido a los dos diputados anteriores, y señala que al ser repuestos los antiguos funcionarios, son destituidos los actuales, lo que hace que todavía dependan los cargos de funcionarios de los vaivenes de la política.

El señor SELVES, consejero de Gobernación, explica que la Generalidad se ha interesado en este asunto, pero como es preciso darle un carácter social, dentro de poco será traído a la Cámara un proyecto de ley que se ocupa de este problema.

Entiende que solamente ante un cambio de régimen pueden sustituirse los funcionarios; nunca ante el resultado de unas elecciones.

El señor COMAS agradece las palabras del consejero.

EL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA

El señor SOLER BRU se refiere al comentario desproporcionado que un periódico catalán y de la noche hace de la situación del Orden público en Cataluña.

Pregunta al consejero si conoce el artículo.

El señor SELVES contesta afirmativamente y dice considerar el editorial de referencia como un ataque

más al Gobierno y, especialmente, al consejero de Gobernación.

Califica de demagógicos y falsos los argumentos del artículo y definiendo la actuación del Gobierno en el Orden público.

UN «AFFAIRE» DE ESPIONAJE

El señor FRONJOSA se refiere a unos comentarios publicados en un periódico de la mañana y a unas noticias particulares recibidas sobre un «affaire» de espionaje y complot de derechas que incluso ha llegado a rumorearse podría poner en peligro el régimen.

Ruega al consejero refiera lo que conozca de este asunto.

El señor SELVES asegura que el asunto no tiene nada que ver con el fascismo, que si algún día llevara a esbozarse en Cataluña el Gobierno se opondría enérgicamente a su desarrollo.

LA LEY DE BASES DE COOPERACION

Se pasa a continuar la discusión del articulado de la Ley de Bases de Cooperación.

Después de rechazado un voto regionalista, se aprueba el artículo 40 y a continuación los artículos 41 al 46.

El señor SIMO BOFARULL considera difusa la redacción que tiene en el dictamen el artículo 47, sobre todo en lo de «causas ajenas», que no sabe exactamente cuáles puedan ser estas causas.

La Comisión no comparte este criterio y el señor SIMO dice que su minoría votará en contra.

El señor SOLER BRU hace algunos razonamientos, para terminar pidiendo al señor Simó deponga su actitud, pues es deseo del Gobierno que esta Ley se apruebe con la conformidad total del actual Parlamento. Luego pide al presidente que aplaque la aprobación de este artículo, con el fin de proceder a una nueva redacción que satisfaga en algo al señor Simó.

Sin discusión se aprueban los artículos 48 al 68, que es el último.

El señor SOLER BRU hace unas consideraciones sin importancia y queda pendiente de votación definitiva la votación de esta ley.

LOS CONTRATOS DE CULTIVO

Se pasa a continuar la discusión del articulado del proyecto de Ley de contratos de cultivo.

Sin debate, se aprueban los artículos 7 y 8.

El señor ROMEVA considera que el artículo nueve está, de cierta manera, en contradicción con el diez.

El señor CEREZO, por la Comisión, explica que el artículo 10 ha sido presentado una enmienda que corrige aquel defecto.

El señor TAULER, propone, «de viva voz», una enmienda al mi artículo sobre la notificación obligatoria a las Comisiones arbitrales de las prórogas de contratos.

El señor CEREZO dice que queda esto explicado en la redacción definitiva que la Comisión ha dado al artículo.

Se aprueba el artículo nueve.

El señor BLASI defiende la enmienda presentada a la redacción del artículo diez, cuyo sentido dice a continuación el señor BRU JARDI que ha sido aceptado en parte. Y se aprueba el artículo.

El señor ROMEVA encuentra mal empleada la palabra «plantación», que consta en el artículo II, y pregunta a la Comisión si comparte esta opinión.

El señor CEREZO, por la Comisión, dice que no.

El señor ROMEVA insiste, pidiendo que se escriba «plantación superior a un año».

La Comisión acepta y se aprueba el artículo.

Al artículo 12 propone también el señor ROMEVA que le sea modificada la redacción, y el señor CEREZO, por la Comisión, acepta en parte. El señor ROMEVA insiste, pidiendo

que se concreten algunos términos que considera difusos.

Acepta, en parte, la Comisión, y se aprueba el artículo.

No hay enmiendas ni votos particulares a los artículos 13 y 14, y después de unas consideraciones a este último por parte del señor ROMEVA, se aprueban.

El señor TAULER dice que el artículo 15, por estar relacionado con el 7, pendiente de aprobación, debe pasar de nuevo a la Comisión.

El señor CEREZO propone que se suspenda este debate y la Cámara accede.

LECTURA DE PROYECTOS

El secretario da lectura a unos proyectos de Ley para ampliación de créditos y Ley Municipal.

LAS AGUAS MINERALES Y DE REGIMEN

Se pasa a continuar la discusión del articulado de la Ley de aguas minero-medicinales y puras de régimen.

Con muy escasas y momentáneas intervenciones de los miembros de la Comisión, se aprueban los artículos 47 al 51.

A petición del señor ARMENDARES queda pendiente de redacción definitiva el artículo 52.

Sin discusión se aprueban los artículos restantes, hasta el 72, más un artículo adicional y otro transitorio.

Queda pendiente de votación definitiva esta ley y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

GENERALIDAD

EL CUERPO DE SEGURIDAD EN CATALUÑA CAPITANES Y TENIENTES QUE HAN OBTENIDO PLAZA

Relación de los oficiales que han obtenido plaza en el concurso para designar cuatro capitanes y once tenientes con destino al cuerpo de Seguridad de Cataluña:

Don Antonio Arenas Llanderal, capitán de infantería.

Don Fernando Alorzo de Medina y Soler de Morell, capitán de infantería.

Don Angel García Rollán, capitán de infantería.

Don Luis Jubert Saliel, capitán de infantería.

Don Jaime Bosch Biosca, teniente de infantería.

Don Julio Sanmiguel Rasilla, teniente de artillería.

Don Eugenio Muñoz Hoyuela, teniente de infantería.

Don Francisco Patxots Ortiz, teniente de infantería.

Don Rafael Florit Togores, teniente de infantería.

Don Pablo Perales López, teniente de carabineros.

Don Emilio Ramiro Gutiérrez, teniente de infantería.

Don Bartolomé Serra Agustí, teniente de infantería.

Don Vicente Vergara Rambla, teniente de infantería.

Don Francisco López Roldán, teniente de infantería.

Don Antonio Rey Cascales, teniente de infantería.

En la torre de Jaime I

Homenaje al director de la Sociedad Española de Carbuos Metálicos

En el Restaurant de la Torre de Jaime I, tuvo efecto el homenaje dedicado al director de la Sociedad Española de Carbuos Metálicos, don Víctor Riu Ribera, por el personal de la fábrica y las oficinas de Barcelona, para testimoniarle su agradecimiento por las múltiples atenciones recibidas y por haberse otorgado la primera jubilación recaída en don Miguel Valle.

En nombre de los presentes, don Migue Abelló hizo entrega de un artístico pergamino al homenajeado, pronunciando unas palabras explicando el motivo del acto y poniendo de relieve la estima en que todos tienen al señor Riu Ribera.

Seguidamente, en nombre propio y como secretario del Consejo de Administración, habló don Odón Hurtado, enalteciendo la personalidad del homenajeado y congratulándose de ver en aquel acto al elemento obrero festejando la obra de su director.

Por último, el señor Riu agradeció el homenaje, diciendo que estaba convencido de que sólo había cumplido con su deber.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Al iniciarse el acto se acordó enviar un artístico ramo de flores a la esposa del señor Riu.

Comisaría General de Orden Público El registro de Asociaciones

Siendo varias las asociaciones que vienen funcionando por el sólo hecho de tener diligenciados sus Estatutos o Reglamentos con la nota de presentación que previene el artículo 4.º de la Ley de 30 de junio de 1887, pero sin haber dado cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 5.º de la misma, remitiendo copia autorizada del acta de constitución, sin cuyo requisito no pueden tomarse razón de los mismos en el Registro Especial que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º de la propia Ley se lleva en este Departamento.

Existiendo otras Asociaciones que, si bien cumplen dicho requisito no llevan libros de socios ni contabilidad, o los llevan sin haber sido previamente habilitados en la forma que establece el artículo 2.º del Decreto de 10 de marzo de 1923, y que además sus directores, presidentes o representantes dejan de presentar los dos ejemplares firmados de los acuerdos que introducen alguna modificación en los Estatutos o Reglamentos sociales, conforme previene el artículo 4.º de la Ley de 1887 y el artículo 5.º del Decreto mencionado, y no dan cuenta, según ordena el último de los preceptos indicados, de las alteraciones que verifican en el importe de las cuotas ordinarias ni de los acuerdos de exacción de cuotas obligatorias y extraordinarias.

Y teniendo en cuenta, finalmente, que muchas otras asociaciones no dan debido conocimiento por escrito de los nombramientos, posesiones y ceses de las personas que les hayan sido encomendados cargos de administración, gobierno o representación, ni de los cambios de domicilio social; dejando de presentar también, dentro de cada mes, según lo dispuesto en los artículos 7.º y 8.º del Decreto arriba mencionado, las relaciones de altas y bajas de socios y los estados de cuentas, además de las que semestralmente deben formalizar las que tienen fines mutuales, de beneficencia, de instrucción u otros análogos.

He acordado publicar la presente Circular, para, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y criminales que procedan declarar incurso a los fundadores, directores o representantes de las asociaciones aludidas en las responsabilidades que las citadas disposiciones determinan, previniéndole al propio tiempo, que de no subsanar las omisiones cometidas en los respectivos expedientes, dentro del plazo de 15 días a contar desde la publicación de esta Circular en el «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña» presentando al efecto en este Departamento los libros correspondientes de socios y de Caja, así como las copias de las actas de constitución y de modificación y demás documentación relativa a los cambios de domicilio social, nombramiento de nuevas Juntas directivas y Estados de cuentas, impondré las sanciones oportunas, ordenaré, en su caso, la baja de las mismas en el Registro Especial que se lleva en este Departamento de Gobernación.—El comisario general de Orden Público, Tomás Ramón.

Barcelona, 5 de febrero de 1934.

LIQUIDACION DE TODOS LOS MODOS DE LA TEMPORADA DE INVIERNO

VESTIDOS ABRIGOS

50 % de descuento

Aproveche esta oportunidad y no deje de visitar



LAS ELEGANCIAS

Paseo Gracia, 105, 2.º, 1.º (HAY ASCENSOR)

TELÉFONO 81612

NOTA: Esta Casa admite géneros para ser confeccionados



Detener la tos no es suficiente Hay que curar la causa !!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-cresosol soluble, calma la tos, desinfecta cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adaptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO P.º 6.º IMP. COMPR.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

El alcalde, señor Pi y Suñer, hace una exposición del programa municipal

Discursos de los jefes de las minorías de oposición

Nombramiento de los delegados de distrito y de los componentes de las Comisiones

SESION EXTRAORDINARIA

A las cinco y cuarto comienza la sesión en el nuevo salón del Consistorio. Ocupa la presidencia el señor Escofet.

Las minorías que integran la coalición de izquierdas se sitúan en los escaños de la izquierda de la Presidencia.

El alcalde señor Pi y Suñer ocupa la cabecera de la primera fila.

A la derecha de la presidencia toman asiento los radicales y la minoría de Lliga Catalana.

Los miembros del Consejo de Gobierno ocupan los escaños de la primera fila y parte de la segunda a la izquierda.

La tribuna pública está totalmente ocupada.

Ha sido retirada la instalación de radio.

El secretario procede a la lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

El orden del día es el siguiente:

Presentación de la Comisión de Gobierno al pleno y exposición de su programa.

Nombramiento de vicepresidente de la Asamblea y de los señores que habrán de constituir las comisiones del pleno y de las delegaciones Consistoriales.

ELECCION DE VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

El presidente de la Asamblea dice que, aún tergiversando el orden del día, va a procederse a la elección de los vicepresidentes primero y segundo de la Asamblea.

Así se efecta por votación nominal.

El resultado de la votación es el siguiente: Francisco Carbonell, 25 votos; Javier Calderó, 9 votos. Quedan, pues, elegidos, don Francisco Carbonell, de la Esquerra, vicepresidente primero, y don Javier Calderó, de la Lliga, vicepresidente segundo.

Los señores Carbonell y Calderó pasan a ocupar su puesto en la Presidencia.

EXPOSICION DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

El alcalde señor Pi y Suñer hace uso de la palabra. Comienza diciendo que así como darán la amplitud necesaria a los debates administrativos, no aceptarán, dentro de los límites que señala el respeto y la cortesía debidas a las minorías, debates que rebasen los límites de la esfera municipal.

Se muestra satisfecho del régimen de la nueva Ley Municipal, que juzga ampliamente democrática.

Pasa a referirse a la situación crítica en que se hallan las finanzas municipales. Hace un elogio de la gestión del Ayuntamiento anterior, que dentro de las dificultades en que debió moverse, llevó a cabo una labor digna de encomio.

Analiza el significado de la distribución de los departamentos, y dice que se ha procurado mantener una unidad de acción.

Alude a la división que se ha hecho del departamento de Hacienda, y afirma que de este modo se llegará a una mayor eficiencia y responsabilidad.

Examina el departamento de los Servicios Públicos y Contratos. Tenemos el convencimiento—sigue diciendo—de que precisa una revisión de la gestión seguida en este aspecto, y en caso de dificultades, el Ayuntamiento tiene en su mano los recursos necesarios para hacer cumplir su programa.

Se refiere a continuación al departamento de Urbanización y Ensanche. Dice que entre Ensanche e Interior existía una separación impropia que causaba perjuicios a la organización general de los servicios por faltar una unidad de criterio.

Manifiesta que la ciudad está necesitada también de la realización de las obras de enlaces ferroviarios, a las que Barcelona debe contribuir en igualdad de condiciones a las otras

ciudades de España y no como antes, en que la potencialidad y la aportación financiera de Barcelona sufría deficiencias de otros núcleos urbanos.

Se muestra favorable a la realización de obras públicas y urbanización.

Hace un examen del departamento de Circulación y Policía Urbana.

Pone de relieve la importancia en las grandes ciudades de los problemas de circulación y transportes urbanos, y encarece la necesidad de atenderlos sin demora.

Pasa a referirse a la obra de cultura. Elogia la labor realizada por el Ayuntamiento anterior.

Hace resaltar que el concepto que tiene de la cultura es que ésta debe tener por base un gran alcance social.

Relata que dentro de poco tiempo serán inaugurados varios grupos escolares.

Alude a las dificultades financieras que pueden imposibilitar el desarrollo de la obra de Cultura que se propone llevar a cabo el actual Ayuntamiento.

Algunas de ellas—dice—son inherentes al articulado del Estatuto con relación a la intervención financiera del Estado, pero esta cuestión está en vías de arreglo por la reciente creación de una Comisión Mixta.

Seguindo la exposición del programa, examina el departamento de Gobernación.

Pasa a referirse a los abusos y a la desorientación que—dice—existen en dicho departamento.

Debe procederse a una ordenación de personal y a la estructuración de una especie de células administrativas, a fin de ir a una acción de conjunto.

Destaca la importancia de las funciones de Higiene y Sanidad, las cuales serán debidamente atendidas.

Subraya la necesidad de una intensa labor respecto a Asistencia Social.

Estudia a continuación el alcance del departamento de Abastos que considera de importancia vital para la ciudad.

Examina la labor que compete al departamento de Política Social.

Hace resaltar que dicho departamento es de los más necesitados respecto a una inmediata aplicación de sus finalidades.

Dice que es de verdadera urgencia la construcción de casas higiénicas para obreros.

El Ayuntamiento debe laborar, en este sentido, hasta que en todas las viviendas de la ciudad haya el mínimo de bienestar y de higiene a que todo el mundo tiene derecho a aspirar.

Termina diciendo que el programa expuesto parecerá a unos excesivamente amplio de concepto y a otros demasiado reducido.

Estudio reflexivo de los grandes problemas y serenidad y firmeza en su realización. Esto es—termina diciendo—la finalidad de nuestro programa. (Aplausos en las minorías de la coalición de izquierdas.)

DISCURSO DEL SEÑOR DURAN Y VENTOSA

En nombre de la minoría de Lliga Catalana hace uso de la palabra el señor Durán y Ventosa.

Se muestra conforme a las orientaciones generales del programa expuesto por el señor Pi y Suñer.

En el aspecto de la política exclusivamente municipal es muy difícil que existan discrepancias.

En las elecciones no se ventilaban cuestiones de programas, sino de confianzas.

Lo que interesa es saber cómo se llegará a la realización del programa expuesto.

Aceptamos como un gran perfeccionamiento, sin reservas, el contenido de la nueva ley Municipal.

Manifiesta a continuación que existe confusión respecto a la ordenación de Hacienda y a las atribuciones que competen al alcalde o al consejero.

Censura el régimen de delegaciones de funciones, de las que parti-

cipan todos los que integran la mayoría consistorial.

Hace referencia a la obra de la Comisión de Cultura y destaca la intervención que la Lliga Catalana tuvo en Ayuntamientos anteriores.

Termina ofreciendo su colaboración para el mayor engrandecimiento y prosperidad de Barcelona. (Aplausos en la minoría de Lliga Catalana.)

DISCURSO DEL SEÑOR FRIGOLA

El señor Frigola habla a continuación en nombre de la minoría radical.

Comienza aludiendo a su intervención en la sesión de constitución, y censura la nueva Ley Municipal que dice—atenta contra la autonomía municipal.

Hace resaltar la coincidencia del señor Durán y Ventosa con el programa municipal de la coalición de izquierdas.

Hace mención de un artículo de la Constitución de la República, en el que se reconoce la autonomía de los Municipios. Se extiende en consideraciones sobre la legislación española del año 1877 y deduce que el Parlamento catalán debió recoger el espíritu liberal de aquella legislación en lugar de establecer para el funcionamiento de los Municipios unas normas estrechas que restringen las atribuciones municipales.

Examina diferentes aspectos de la Ley Municipal.

Por respeto a la autonomía municipal—dice—debió permitirse a los Ayuntamientos que se organizaran ellos mismos.

En cuanto al régimen de funcionarios, un simple acuerdo de la comisión de Gobierno es suficiente para la destitución de un funcionario. En cambio, en el propio régimen dictatorial, las destituciones tenían que ser efectuadas por el pleno Consistorial y por las dos terceras partes del mismo.

Se refiere al programa municipal expuesto por el señor Pi y Suñer y se adhiere a él en todo lo que concierne a un mayor humanismo, un mayor bienestar a todas las clases necesitadas y en conjunto a todo lo que signifique prosperidad y grandeza de la ciudad.

NEVA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR PI Y SUÑER

El señor Pi y Suñer contesta unas alusiones del señor Durán y Ventosa, y formula unas aclaraciones sobre el desenvolvimiento de las cuestiones de Hacienda y las funciones pertinentes a los delegados de distrito.

Hace resaltar la necesidad de una descentralización de funciones, en beneficio de un mayor rendimiento administrativo.

Contesta seguidamente al discurso del señor Frigola.

Considera que el fondo del debate suscitado por el representante de la minoría radical se halla desplazado.

Dice que la ley Municipal no disminuye bajo ningún concepto la autonomía de los Municipios y se extiende sobre diferentes aspectos de la ley Municipal.

Se refiere a las facultades inherentes a la Comisión de Gobierno que el señor Frigola—dice—considera antidemocráticas.

La nueva fórmula es completamente democrática, pues la Comisión responde de sus actos ante el Pleno.

Termina haciendo resaltar el contenido ampliamente democrático y social del programa expuesto. (Murmuros de aprobación.)

RECTIFICA EL SEÑOR DURAN Y VENTOSA

El señor Durán y Ventosa formula unas aclaraciones y se dirige al señor Frigola y dice que la ley Municipal reconoce a los funcionarios el mismo derecho que tenían antes.

Contesta a una alusión del señor Frigola y afirma que no le preocupa coincidir con el punto de vista de la Esquerra, siempre que ello redunde en beneficio de los intereses supremos de Cataluña. (Muestras de aprobación en los sectores de Lliga e Izquierda.)

Los señores Frigola y Pi y Suñer rectifican nuevamente e insisten en sus puntos de vista, dándose a continuación por terminado el debate.

LA DISTRIBUCION DE DEPARTAMENTOS

El secretario da cuenta de un oficio de la Alcaldía dando a conocer cómo la Comisión de Gobierno ha distribuido las funciones y servicios de la competencia municipal entre los consejeros-regidores y de cuyo conte-

nido damos ya cuenta en una de nuestras ediciones anteriores.

EL FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO

Al ir a darse cuenta de un dictamen referente al funcionamiento del Ayuntamiento, el presidente suspende la sesión por diez minutos.

Dicho dictamen está redactado de la siguiente forma:

Para constituir los órganos de tramitación de los asuntos que el Ayuntamiento tiene bajo su competencia, con independencia de lo que se refiere a esta Comisión en lo relativo a sus funciones privativas.

Por este motivo, la Comisión de Gobierno entiende que el Ayuntamiento Pleno podría tomar los siguientes acuerdos:

Primero.—Para elevar las oportunas propuestas al Ayuntamiento Pleno existirán Comisiones que correspondan al referido Pleno consistorial. Las mencionadas Comisiones serán ocho, llamadas: Hacienda, Cultura, Urbanización y Ensanche, Política Social, Servicios Públicos y Contratos, Circulación y Policía Urbana, Abastos y Gobernación. Las expresadas Comisiones serán presididas por el consejero-regidor respectivo, y la de Hacienda indistintamente por el alcalde, que rige la función llamada Presupuesto, Crédito y Tesorería, o por el señor consejero-regidor encargado de Ingresos, Gastos y Patrimonio Municipal. En ausencia del presidente, pasará a presidir la Comisión el consejero colocado en orden preferente de la lista que haya obtenido mayores sufragios en las últimas elecciones municipales, a no ser que hubiera un consejero-regidor, en cuyo caso éste actuará de presidente. La competencia de las Comisiones se limitará a dictaminar en los aspectos de cada servicio que corresponda al Ayuntamiento Pleno, según el artículo 140 de la Ley Municipal de Cataluña, partiendo de la base de las funciones atribuidas a cada consejero-regidor en la división de competencias llevada a cabo por la Comisión de Gobernación municipal. Los asuntos en los cuales las Comisiones consistoriales hayan de entender se prepararán por la Comisión de Gobierno municipal, la que, con la correspondiente propuesta, remitirá los expedientes al señor presidente de la Comisión del Pleno respectivo. Este dictaminará el asunto y su propuesta será la que figurará en el orden del día de las sesiones del Ayuntamiento. Si la Comisión respectiva aplazara un asunto, su presidente podrá, de acuerdo con la Comisión de Gobierno, llevarlo direc-

tamente a conocimiento del Ayuntamiento Pleno. La Comisión se reunirá el día que su presidente lo determine, en una única convocatoria, pudiendo tomar acuerdos después de transcurrida media hora de la señalada en la convocatoria, sea cual fuere el número de consejeros que hayan asistido a la reunión. En caso de empate en las votaciones, resolverá el mismo su presidente, que tendrá voto de calidad. No se levantarán actas de las sesiones de las Comisiones por el Pleno, considerando sus decisiones en los dictámenes que, suscritos por los que los hayan aprobado, se presenten a la consideración del Ayuntamiento. La disconformidad de alguno de los consejeros competentes de la Comisión con el dictamen que la misma apruebe se hará constar en el acta, a no ser que el interesado estime mejor formular un voto particular, en cuyo caso se dará cuenta del mismo al Pleno, juntamente con el respectivo dictamen. Cada Comisión se compondrá de presidente y siete miembros. No se podrá dar cuenta al Pleno de ningún asunto que no venga dictaminado por la Comisión respectiva. Con el fin de recoger en lo necesario la iniciativa de los señores consejeros que no formen parte de una Comisión, podrán presentar los mismos proposiciones para discutirse en la sesión del Pleno, siempre que se entreguen al presidente de la asamblea con siete días de anterioridad a la reunión, con el fin de que dicho presidente pueda pasarlas inmediatamente a la Comisión que tenga competencia para entender en ello. En el caso de presentarse un asunto de verdadera urgencia, podrá darse cuenta del mismo directamente, por medio de proposición, al Ayuntamiento Pleno; pero antes de discutirse se requerirá el dictamen de la Comisión consistorial que tenga competencia en la misma.

Segundo.—Además de las Comisiones consistoriales indicadas, existirán las especiales y las delegaciones que la Corporación municipal acuerde fijar y nombrar.

Tercero.—Haciendo uso del derecho que confiere el artículo 63 de la Ley Municipal de Cataluña, se aprueba la propuesta que hace la Comisión de Gobierno Municipal que suscribe, de crear delegaciones especiales de funciones que serán las siguientes: «Higiene y Sanidad», «Cementerios», «Asistencia Social», «Ordenación Financiera» y «Talleres Municipales». La competencia de cada una de estas delegaciones especiales será la que deriva directa y naturalmente de su título. Las Delegaciones especiales al resolver, no podrán crear acto administrativo, sino hacer propuestas al consejero-regidor dentro de la jurisdicción global del que esté comprendida la función atribuida a la Delegación especial respectiva. El consejero-regidor, si acepta la propuesta, la convertirá en resolución, en caso de que se trate de una disposición reglamentaria, en cumplimiento del artículo 64 de la Ley Municipal catalana, y en otro caso llevará a propuesta a resolución de la Comisión de Gobierno constituyente de aquélla acto administrativo.

Cuarto.—Además de las delegaciones

(Continúa en la página 16)

Advertisement for 'AHORRO POSITIVO' featuring a hand holding a coin over a scale. Text includes 'SE OBTIENE APROVECHANDO LA QUINCENA BLANCA DE EL BARATO' and a list of items like 'SABANAS', 'MANTELES', 'GÉNEROS BLANCOS', etc., with 'Entre Rebajas y Descuentos se obtiene ahora un 25% DE ECONOMIA'.



¿ESPIONAJE EN NUESTRAS COSTAS?

Se han realizado cinco detenciones, tres de extranjeros y dos de españoles, por creerse que los extranjeros, valiéndose de un balandro que poseían, han levantado planos de nuestras costas, guardando, además, documentos que afectan a nuestra defensa nacional

Los extranjeros detenidos aseguran que se dedicaban a estudios científicos. Ayer fué puesto en libertad uno de los españoles

Anteayer fueron detenidos tres extranjeros y dos españoles acusados de ejercer el espionaje por nuestras costas en un pequeño barco de vela. El comisario de Orden público dió la noticia confidencialmente, apelando a la caballerosidad de los reporteros para que no se hiciese pública la noticia. Esa apelación, unos, entre ellos nosotros, fué tomada en serio. Otros, no, y por ello rogamos al señor Amat que proporcione noticias no confidenciales, sino francamente publicables, porque al quebrantarse la confidencia, no sabemos si la inobservancia es del comisario de Orden público o de los periodistas.

Los cinco detenidos continúan en los calabozos de la Comisaría general de Orden público. Tres de éstos, los de nacionalidad extranjera, se encuentran rigurosamente incomunicados. Los otros dos, que como ya dijimos, son españoles, sólo se hallan puestos en libertad por haberse podido comprobar que acompañaban a los tres por suponer que sólo se dedicaban a planes científicos.

Se llaman los extranjeros detenidos Víctor Moroni, Wylli Muller y Richard Havelvek. Viajaban los tres en un buque de vela, el cual estaba abanderado en España. Dicho barco, por disposición de la autoridad fué fondeado al lado del buque Uruguay, convertido actualmente en prisión flotante. Parece ser que los extranjeros detenidos han negado que se dedicasen al espionaje, habiendo manifestado que los planos que les fueron ocupados estaban relacionados con unos trabajos que se vieron obligados a hacer con motivo de una expedición científica que preparaban y que no son de situación estratégica de nuestras costas, ni de fortalezas de Cataluña y Baleares.

La balandra se llama «Manuel Hernández» y es de la matrícula de Ibiza. Últimamente se ha instalado en ella un motor.

Hablando con uno de los tripulantes nos ha dicho que dicha embarcación tenía que realizar una expedición al Congo belga. Los expedicionarios, que debían ser doce, tenían el propósito, según dijeron, de dedicarse a la caza y a la exportación de artículos de bisutería para venderlos a los indígenas.

La embarcación está en venta, pidiendo por ella su propietario 6.000 pesetas, cantidad que tenían que aportar los que participaran en la expedición.

Los expedicionarios españoles detenidos se llaman José Tapias y Salvador Vázquez. Este fué puesto en libertad ayer mañana. Según nuestras noticias, Vázquez dió a la Policía que había leído un anuncio en un periódico en el que se pedía gente para una expedición que podía resultar económicamente muy provechosa. Vázquez se puso en relación con la persona que insertó el anuncio y contando con una pequeña cantidad de dinero se decidió a enrolarse en la expedición.

Tapias continuaba ayer en los calabozos de la Comisaría general de Orden público junto con los tres extranjeros. Por cierto que a bordo de la balandra se consideraba a dichos extranjeros franceses, pero parece que la Policía ha comprobado que por lo menos uno de ellos, Muller, es alemán, aunque hablan los tres, además de alemán, francés e inglés. Desde luego parece que disfrutaban de una desahogada posición económica, o por lo menos aparentan tener dinero.

Caso de que no se pueda concretar nada contra los detenidos, éstos serán propuestos para la expulsión.

Se ha dicho que los detenidos estaban en relación con alguna persona de Barcelona, pero no hemos podido comprobarlo, por llevarse el asunto con mucha discreción.

HABLANDO CON UNO DE LOS TRIPULANTES DEL «MANUEL HERNANDEZ»

La Casualidad, nos llevó a averiguar que el «Manuel Hernández», la balandra complicada en el supuesto espionaje, estaba fondeada en el muelle de Levante, muy cerca del buque-prisión «Uruguay». El «Manuel Hernández» era mirado con recelo por la gente de mar. Primero la noticia de que lo estaban aparejando para una expedición científica. Después la entrada en la balandra de la Policía con el consiguiente registro y detención de dos de sus tripulantes. Todo ello motivó la co-

midilla de las buenas gentes marineras.

Estamos frente al «Manuel Hernández». Nadie sobre la cubierta. El acceso al buque resulta difícil. El «Manuel Hernández» se comunica con tierra por un mástil sobre el que es difícil caminar sin perder el equilibrio. Ya íbamos a lanzarnos a la «proeza» cuando irrumpió en el muelle un muchacho alto, musculoso, con el rostro curtido por el aire del mar. ¿Tendrá algo que ver este joven con el «Manuel Hernández»? —nos preguntamos. Y decididos inquirimos:

—¿Pertenece usted a la tripulación del «Manuel Hernández»?

—Sí—nos contesta.

—¿Sabe usted algo de un registro que ha practicado en el barco la Policía?

—Ya lo creo. Estuvieron a bordo unos señores que dijeron ser de la secreta, y lo registraron todo. Se llevaron unos paquetes, en los que parece ser que había muchos papeles. Además requirieron a un servidor y a un compañero de tripulación para que les acompañásemos a la Comisaría General de Orden Público. Una vez en este Centro nos hicieron varias preguntas sobre cosas que yo no entiendo. Como no nos entendíamos, yo me limité a decir a la Policía los motivos que me obligaron a enrolarme en el «Manuel Hernández».

—¿Cómo se llama usted?

—Salvador Vázquez y soy gallego, mi compañero se llama José Tapias y es de Valladolid.

Pues a lo que íbamos. Yo expliqué a la Policía por qué me encontraba en el buque. Dije la verdad: Hará un mes lei en un periódico de Barcelona un anuncio en el que se decía que se preparaba una expedición al Congo Belga, la que habría de ser muy ventajosa para los que la efectuasen. Yo me pirrió, como buen gallego, por las aventuras marítimas y me puse en relación con el señor que insertó el anuncio, el cual vivía en la calle de Salmerón, y es procurador de los Tribunales. Me dió dicho señor que la expedición tenía por objeto la caza y la exportación de bisutería, que venderíamos a los indígenas. Pedí más detalles sobre la forma en que efectuaríamos la expedición y se me contestó que en el puerto había una balandra que estaba en venta, por la que su propietario pedía seis mil pesetas. Los organizadores del viaje tenían el propósito de adquirirla junto con los que quisieran formar parte de la expedición, cuyo número se limitó a doce. Yo contaba con algunas pesetas y entré a formar parte de la expedición. Acordamos instalar en la balandra un motor y mi aportación consistió en comprar el motor, que puse a mi nombre.

—¿Vió usted alguna vez a bordo a individuos de nacionalidad extranjera?

—Sólo a uno que se decía llamar Moroni. Este era uno de los enrolados para la expedición.

—¿Y usted no vió nunca nada anormal en sus futuros compañeros de expedición?

—Sí, algo raro me pareció todo aquello. Por eso puse el motor a mi nombre.

—¿Pero usted sospechó alguna vez de que la expedición encubriese algún motivo inconfesable?

—No, eso, no. Yo puse el motor a mi nombre porque lo había comprado con mi dinero y decidido a llevarme si es que el viaje no se efectuaba.

—¿Es cierto que Moroni fué detenido, lo mismo que usted y su compañero?

—Sí. Pero según me ha dicho el señor con quien traté cuando lei el anuncio, ambos iban a ser puestos en libertad. A mí me soltaron por la mañana.

Vázquez no nos preguntó quiénes éramos, y eso que se le veía el deseo de hacerlo. Nos invitó a subir a la balandra para que contemplásemos el motor que había comprado. Rehusamos la invitación. Un paseito por el mástil no era tranquilizador. Además que nuestro objetivo ya había sido plenamente logrado.

COMO FUERON DETENIDOS MULLER Y CLARCK

Muller y Clark vivían en un lujoso piso, sito en el Ensanche de Barcelona, muy cerca de la Gran Vía Diagonal. Vivían con la madre de Muller, señora anciana, y un joven también de nacionalidad alemana. Muller había vivido anteriormente en Barcelona, por lo que dominaba el español. Clark y su compatriota, joven, apenas si entienden el español. Al presentarse la Policía en su domicilio, Muller los recibió y al enterarse de los propósitos de los agentes de efectuar un registro, dijo: —Todo esto debe ser una equivocación. Yo he vivido en España siempre dentro de la Ley. Precisamente ahora estaba preparando un viaje al Congo Belga.

Los agentes practicaron el registro y se incautaron de gran cantidad de documentos, en su mayoría escritos en alemán.

Después requirieron a Muller, Clark y el joven alemán que vivía en el piso, para que les acompañasen a la Comisaría General de Orden Público, donde fueron interrogados por el propio comisario general.

Los dos primeros ingresaron en los calabozos, rigurosamente incomunicados. Con el joven no se tomó esta determinación por estar convenida la Policía de que no guarda relación alguna con la supuesta actividad de los otros.

VICTOR MORONI

De comprobarse que Moroni se llama dijo, tal vez sea puesto en libertad, pues hasta el momento, según versión, no existe nada comprometedor para el mismo. Es más se cree que al igual que Vázquez, entró en relación con los expedicio-

narios por un anuncio. No obstante la Policía prosigue sus trabajos para ver de lograr su identificación, pues también sospecha si no dió su verdadero nombre, así como su nacionalidad.

LOS DOS DETENIDOS SERAN TRASLADADOS A MADRID

Parece ser que Muller y Clark serán conducidos a Madrid, para ser puestos a disposición del director general de Seguridad. Es posible que el traslado se haga esta misma mañana o de lo contrario por la noche. A los detenidos les acompañarán unos agentes de la Policía.

DICE EL SEÑOR SELVAS

El consejero de Gobernación, señor Selvas, en su conversación de anoche con los periodistas, y refiriéndose al asunto del espionaje, hizo las siguientes manifestaciones: «El asunto de espionaje existe, en efecto, y es de gran envergadura. Se ha descubierto aquí, en Cataluña, y lo hemos descubierto nosotros, que hemos dado cuenta al Gobierno de Madrid, que, en definitiva, es quien ha de resolver, pues escapa al alcance de nuestra jurisdicción.

«Los detenidos, que son cuatro, un español y tres extranjeros, serán trasladados a Madrid, a disposición de la Dirección General de Seguridad.»

«Entiendo que la Policía ha prestado un gran servicio a la República, y no me refiero a ésta como partido, sino a la nación.

La Policía de Barcelona que ha llevado a cabo este servicio lo ha hecho con gran reserva y discreción, pues desde hace ya unos días estaba al corriente del asunto, y los trabajos para descubrirlo totalmente,

LOS DIALOGOS EN LA PRESIDENCIA

El señor Companys pone unos comentarios a las declaraciones del señor Selvas, sobre la actitud represiva de la Generalidad en los intentos revolucionarios que se anuncian

El Presidente se declara partidario de que las izquierdas españolas se unan bajo un partido y un jefe únicos

El presidente de la Generalidad, señor Companys, recibió al mediodía a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Esta tarde, en el Parlamento, seguirá la discusión de los proyectos pendientes, entre ellos el de contratos de cultivo, que es el de mayor interés que tenemos sobre el tapete. Queda pendiente el artículo séptimo y seguirá la discusión de los artículos restantes, porque la Comisión, respecto a este artículo, desea conocer la opinión del consejero de Justicia y cambiar impresiones con él antes de dictaminarlo.

He hablado por teléfono con el señor Santaló, quien me ha comunicado que esta tarde, probablemente, se planteará en el Congreso el anunciado debate sobre el problema político que ya ustedes conocen. Es de esperar que, como consecuencia de este debate, se aclare o defina el confusio-nismo político que desgraciadamente se viene padeciendo en la política general española.

Un periodista preguntó al presidente acerca de una nota leída por el consejero de Gobernación a los periodistas en la que se decía que el Gobierno de Cataluña, ajeno a todo movimiento de violencia que pueda producirse, no hará nada que sea atentatorio contra la República.

—El Gobierno de Cataluña—contestó el presidente—no hará nada ni puede pensar nadie que haga nada contra la República. Precisamente estamos aquí para defenderla y no para quebrantarla. Claro está que nos referimos a la República democrática, que es como nosotros la concebimos, porque otra cosa no sería



HERNIAS

Su cura natural por tratamiento L. A. ETCHEVES (pida folleto) Balmes, 8.—Barcelona

se han efectuado de forma que no han sido apercebidos, incluso por ustedes, que es ya cuanto puede decirse.

«En el Parlamento se habló esta tarde de esta cuestión y se me preguntó si se trataba de algo fascista. Yo he contestado que no, y tengo interés en manifestar a ustedes esta negativa para evitar posibles confusiones. Se trata de un caso de espionaje internacional, con vistas a una futura guerra mediterránea.»

Un periodista preguntó al señor Selvas acerca de unos registros efectuados en la calle de Balmes y en la Rambla de Cataluña, en relación con este asunto, y el señor Selvas eludió la respuesta.

HALLAZGO DE DOCUMENTOS COMPROMETEDORES

Añadiendo a lo manifestado por las autoridades acerca del asunto de espionaje, creemos poder asegurar que en el registro practicado en la calle de Balmes, cerca de la Diagonal, donde se hallaba domiciliado el alemán Willy Muller, se encontró correspondencia y un plano de las fortificaciones de Menorca. En los documentos, además de esta isla, se habla de las otras Baleares.

En el registro practicado en el domicilio de Richard Klard, de la calle de Mallorca, además de la correspondencia ya intervenida fueron halladas algunas otras cartas; todas ellas procedían de una nación que no es la de origen del detenido.

En cuanto al italiano Víctor Moroni, la Policía cree saber que éste no es su verdadero nombre.

Respecto al español Andrés Felipe Giménez, parece que estuvo en contacto con los otros detenidos, pero sólo en calidad de intérprete y acompañante. No conocía el asunto que llevaban entre manos los extranjeros, aunque sus manejos debieron infundirle sospechas.

Parece que la primera confidencia que tuvo la Policía acerca de este asunto la recibió de Valencia, donde se cree que existen ramificaciones.

La Policía practica investigaciones cerca de las relaciones del detenido Muller, del que se sabe que llevaba una vida fastuosa y frecuentaba el trato de significadas personalidades del gran mundo barcelonés.

cierto que piensa dimitir el señor Comorera?

—Esos rumores—contestó el señor Companys—a veces obedecen a una habilidad polémica. Se publican para tener luego pretexto para preguntar sobre ellos. Sólo puedo decirles que el Gobierno de la Generalidad se halla compacto, unido, vive en perfecto acuerdo de todos los que lo forman y se siente optimista, fuerte y seguro de su dirección.

Y como no se le hicieran más preguntas, el señor Companys dió con esto por terminada su conversación con los periodistas.

EN TARRASA

Explosión de una bomba

Tarrasa, 7.—No habiendo sido aceptadas las bases presentadas por los ayudantes y montadores de la sección de géneros de punto, se han declarado en huelga.—Corresponsal.

Tarrasa, 7.—A las cuatro de esta tarde, en el portal del domicilio particular de don Juan Sanllehi, presidente de la Agrupación de Fabricantes de Géneros de Punto, ha estallado una bomba de gran potencia, que además de causar destrozos en las puertas, en el pavimento y en algunas habitaciones, ha herido gravemente en las piernas, manos y cara a la criada Antonia Lavara, de veintiseis años, casada, natural de Zaragoza, que después de ser auxiliada en el Dispensario ha ingresado en gravísimo estado en la clínica del Seguro Tarrasense.—Corresponsal.

Otro periodista preguntó al señor Companys:

«Puede decirnos el señor presidente qué hay de cierto en los rumores que recoge un colega sobre crisis en el Gobierno de la Generalidad? ¿Es

ECONOMIA Y FINANZAS MOVIMIENTO BURSATIL

MERCADO LIBRE DE VALORES De once a once y media

Día 7 de enero

VALORES FIN DE MES.—En general ha continuado el optimismo iniciado ayer tarde, aunque algunos de los valores cotizados han empezado a más bajo cambio de los alcanzados ayer en el «aprés».

Los Nortes, del cambio de apertura 49'30, cierran a 50, alcanzando a última hora 50'50; Alicantes abren al mismo cambio de ayer, 43'30, y al cierre lo hacen a 43'70, llegando a 44'10 posteriormente; Gas E., ganan un entero, a 100'50; Minas del Rif, medio punto de ventaja, a 52; Explosivos, de 131 pasan a 132'25, cediendo después del cierre un cuartillo, a 132; Colonial gana un cuartillo, sin estar nada animado, a 44; Aguas, se han distinguido por su firmeza y por haber ganado dos enteros y medio, a 160; Ford, también logró dos puntos de ventaja, a 198; Filipinas, después del final de la sesión logran cotizarse a 307 y 310, resultando con ventaja de seis puntos sobre su último cambio; Chades, que se han mantenido muy firmes en Zurich, a 350, obtienen cuatro puntos de alza al cotizar después del cierre a 359; finalmente también se han cotizado Bonos oro, repitiendo el cambio de ayer, 221 y quedando ofrecidos.

BOLSA DE BARCELONA De quince a diez y seis

VALORES FIN DE MES.—La sesión ha resultado algo movida en las cotizaciones, sin que se hayan cruzado gran cantidad de operaciones, quedando con alguna flojedad, intensificada ligeramente después del cierre.

Nortes, abren a 50'60 y van cediendo con algunas ligeras reacciones, hasta 49'70, quedando a las cuatro a 50, cambio que no mantienen después del cierre; Alicantes, con menos operaciones, abren a 44'35 y cierran a 43'85, operándose después a 43'70; Andaluces, una sola operación a 14'25; Colonial abre a 44, llega después hasta 44'25 y termina a 43'85; Gas E. sólo se opera a 101, lo que supone medio punto de ventaja sobre el cambio de la mañana; Aguas llegan a cotizarse hasta 160'75, tipo que no mantienen y bajan a 159, recuperando después algo para terminar a 159'65; Hulleras superan el cambio de ayer en cerca de tres enteros, a 43'75; Felgueras, después de haberse cotizado a 39, logran reaccionar hasta 39'75; con pérdida de tres cuartillos de su último cambio; Explosivos, logran el tipo de 132'50, perdiendo un entero a 131'50, recuperando hasta 132'25, para quedar después de la sesión a 132; Minas del Rif, suben hasta 52'75, cambio que no sostienen, y bajan a 51'35, volviendo luego a 52'25 quedando a última hora a 52; Petrolillos, bastante solicitados y sin variación en sus cambios, a 5'25; Ford logran dos puntos a su favor, a 200; Filipinas, sin que logren cotización, son pedidas a 307 y ofrecidas a 310, durante la sesión; Chades, a pesar de que el «aprés» de Zurich ha sido con cinco francos de alza sobre el cierre, aquí se han cotizado a 357'50, con compradores.

Entre los componentes del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa se han tratado los siguientes valores: Nortes, 50, 50'20, 50'25; Alicantes, 43'80, 44'25; Colonial, 44'25; Chade, 355; Filipinas, 306; Explosivos, 131, 132'25; Minas del Rif, 52, 52'35, 52'50; Petrolillos, 5'20, 5'15; Ford, 162 acciones estampilladas; Asland, 67'70.

CONTADO.—Mejoran las Deudas del Estado, excepto Bonos oro que retroceden un entero.

Se observa irregularidad en las cotizaciones de las Deudas Municipales, tratándose en alza algunas, mientras otras retroceden fracciones que no llegan a revestir importancia.

Corro nervioso y falta de negocio en los Valores Industriales, que no ofrecen fluctuaciones de interés.

Más entonados los Valores Ferroviarios, que ganan algunas fracciones.

Mercado Libre de Valores

De once a once y media Día 7 de febrero

Bonos oro: 221 papel; Nortes: 49'30, 49'50, 49'30, 49'40, 49'70, 49'80, 49'90, 50 dinero; Alicantes: 43'30, 43'60, 43'70 operaciones; Gas E. 100'25, 100'50 operaciones; Minas del Rif: 51'50, 51'25, 52 operaciones; Explosivos: 131'50, 131, 131'50, 132, 132'25 operaciones; Colonial: 44 operaciones; Aguas: 158'50, 159, 160 papel; Ford: 197, 198 operaciones; Chades: 353, 356, 357, 358, 357, 358 operaciones.

CAMBIOS DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE DE VALORES

Nortes: 50'60, 50'50, 50'20, 50'30, 50'40, 50'45, 50'35, 50'20, 50'05, 49'90, 49'70, 49'90, 50 dinero; Alicantes: 44'35, 44'20, 44, 43'90, 43'85 operaciones; Colonial: 44, 44'25, 43'85 dinero; Gas E.: 101 operaciones; Aguas: 160'50, 160'75, 160'35, 160'25, 159'50, 159, 159'65 dinero; Hullera: 43, 43'75 operaciones; Felgueras: 39, 39'25, 39'75 operaciones; Explosivos: 132'50, 132, 131'50, 132, 132'25 dinero; Minas del Rif: 52'25, 52'50, 52'75, 52'25, 52, 51'75, 51'50, 51'35, 51'75, 52, 52'25 operaciones; Petrolillos: 5'20, 5'25 operaciones; Ford: 200, 199, 200 papel; Chades: 358, 357, 357'50 dinero.

CAMBIOS DE VALORES NO ADMITIDOS A LA COTIZACION OFICIAL

Barcelona Traction 6 %, 92 operaciones; Petróleo 6 %, 84 operaciones; Catalanes viejas, 20 nominal; Aguas Valencia 1926, 100 operaciones; Renault 6 %, 75'50 operaciones.

BOLSA DE MADRID

Día 7 de febrero

Interior A, 69'80; id. C, 69'80; Exterior A, 83'10; Amortizable 1927 A, libre, 100; id. 1927 A, con impuestos, 88'10; id. 3 %, A, 73'60; Bonos oro A, 219; id. B, 219; Tesoro 5 1/2 por 100 A, 101'60; id. 5 %, A, 100'50; Acciones Banco de España, 545; Acciones Norte, fin, 252; id. contado, 250; Acciones Explosivos, fin, 662.

Bolsas extranjeras

Información facilitada por la BANCA MARSANS, S. A. Rambla de Canaletes, 2-4

Día 7 de febrero

PARIS

Banque de Paris et Pays Bas, 1453 Banque de Union Parisienne, 231; Société Générale, 1068; Société Générale d'Electricité, 1865; Penarroya, 237; Rio Tinto, 1689; Wagons Lits, 9450; Etablissements Kuhlmann, 615 Electricité et Gaz du Nord, 660; Suez Nuevas, 29040; Nord, 1250; Compagnie de Tabacos de Portugal, 199.

BRUSELAS

Chade A. B. C., 5200; Barcelona Traction, 415; Banque de Bruxelles, 525; Sidro, 417'50; Angleur Athus, 235

Intertrop Comfina, 7250; Katanga, 3425; Sofina, 7750.

BERLIN

Chade A. B. C., 164'50; Gestufel acciones ordinarias, 95; A. E. G., acciones ordinarias, 31 1/4; Farbenindustrie, 127 1/8; Harpener, 90; Deutsche Bank y Diskontoges, 66; Dresdner Bank, 67'75; Banco A. Transatlántico, 31; Reichsbank, 164'75; Phoenix, 47 1/8; Hapag acciones ordinarias, 27 7/8; Norddeutscher Lloyd, 29 3/8; Siemens und Halske, 145 1/4; Deutsche Ablosungsanleihe, 191'40; Hamburger Hypoteken, 9125.

CAMBIOS FACILITADOS POR EL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDAS

7 de febrero de 1934

Table with columns for Divisas (Libra, Francos, Dólar, etc.) and Cambios de hoy.

INFORMACION DE LA CASA DE CAMBIO GRAU Y COMPANIA

Rambla del Centro, 35

BILLETES

Table listing exchange rates for various countries like Argentina, Austria, Belgium, etc.

MONEDAS DE ORO

Table listing gold exchange rates for various countries like Spain, France, etc.

METALES PRECIOSOS

Precios de compra: Oro fino 195 gramo, Plata fina 105'00 el kg., Hierro 6'25 gramo

ORO PARA ADUANAS

Recargo para la actual decena 139 78

Antonio Bañols Agente de Cambio y Bolsa. Con fianza y fe pública. Sta Ana 22. Teléf 22050. Interviene compra-venta valores...

ZURICH. Chade A. B. C., 758; Chade D, 147; Chade E, 144; Chade Bonos nuevos, 34; Acciones Sevillanas, 178; Donau Save Adria, 35'75; Gas Argentina, 117; Elektrobank, 680; Motor Columbus, 289; I. G. Chemie, 568; Brown Boveri, 128.

NUEVA YORK. General Motors, 40; U. S. Steels, 59; Electric Bond C, 22 7/8; American Tel y Tel, 125 1/8; International Tel y Tel, 17'50; General Electric, 24 1/8; Consoj Gas N. Y., 47; Baltimore and Ohio, 33; Canadian Pacific, 17 3/8; Anaconda Copper, 17 3/8; National City Bank, 29'50.

SERVICIO FACILITADO por la Casa EMILIO CAISSERT Via Layetana, 39

CAMBIOS del día 7 de febrero 1934

Table with columns for Cierre anterior, apertura, Cierre.

ALGODON LIVERPOOL. Table with columns for Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre.

ALGODON NEW YORK. Table with columns for Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre.

CAFE NEW-YORK Contrato C&B. Table with columns for Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre.

CAFE NEW-YORK Contrato C&O. Table with columns for Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre.

AZUCAR NEW-YORK. Table with columns for Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre.

CAOAO NEW-YORK. Table with columns for Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre.

TRIGO LIVERPOOL. Table with columns for Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre.

TRIGO WINNIPEG. Table with columns for Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre.

TRIGO CHICAGO. Table with columns for Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre.

MAIZ CHICAGO. Table with columns for Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre.

CAUCHO LONDRES. Table with columns for Enero-Jun, Jul-Sep, Oct-Dic, Disponible.

CAUCHO NEW YORK. Table with columns for Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre.

PLATA LONDRES. Table with columns for Cierre anterior, Primerá apart, Segundo apart, Cierre, Diferencia.

SAKEL. Table with columns for Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre.

COBRE LONDRES. Table with columns for Contado, Término.

ESTANO LONDRES. Table with columns for Contado, Término.

COTIZACIONES OFICIALES DE LA BOLSA DE BARCELONA

7 de febrero de 1934

Main table of official quotations for the Barcelona Stock Exchange, including sections for DEUDAS DEL ESTADO, AGUAS, CAÑALES Y ELECTRICIDAD, NAVIERAS, FERROCARRILES, and VALORES A PLAZOS.





PALACIO DE JUSTICIA

Ayer comenzó la vista de la causa por el atraco en el Cine Avenida, pidiendo el fiscal para los dos procesados, cadena perpetua

Ante el Jurado empezó en la sección tercera la vista de la causa por el atraco y homicidio ocurrido en noviembre de 1931 en el Cine Avenida.

En el banquillo de los acusados se sentaron Angel Espi Alari y José Lorca González (a) El Quinto. Otro procesado, llamado Leopoldo Díez Jiménez, falleció en la cárcel, y otro, apodado el Rubio, no fué detenido, hallándose en rebeldía.

Según el relato de hechos que formula el fiscal en su escrito de conclusiones, en la madrugada del día 2 de noviembre de 1931, cuando había terminado ya la función en el Cine Avenida, de la calle de Francisco Layret, los procesados, puestos de acuerdo para cometer el atraco, llamaron por teléfono al sereno del cine para decirle que iría en seguida un joven con una carta para que le entregase un rollo de películas.

El sereno, advertido por el aviso telefónico y no sospechando que se tratase de cometer un robo, creyendo, por el contrario, de buena fe, que el dueño del cine enviaba por el rollo de películas, no receló en abrir la puerta del local cuando se presentó uno de los procesados, que le mostró una carta desde el exterior de una de las ventanas del local.

Al franquearle la puerta, entró con el que llevaba la carta, otro individuo y, cuando ya se hallaron dentro, empujando uno una pistola y el otro un revólver, le hicieron levantar las manos y le impusieron silencio. Seguidamente, uno de dichos individuos, que resulta ser el llamado Angel Espi, le amordazó y le ató las manos con una servilleta.

Terminada esta faena y cuando se disponían a coger el dinero de

está el poema como pieza dramática.

Dos meses y medio lleva la obra de Pemán en el cartel, representándose tarde y noche sin interrupción y manteniéndose en el primer plano desde que se estrenó.

Ciento treinta y ocho representaciones lleva, y doscientos mil espectadores la han aplaudido. ¡Dónde está la obra del teatro español contemporáneo de la cual se pueda decir otro tanto, ni de lejos!

El éxito de «El divino impaciente» es único hasta hoy.

NOVEDADES.—Última semana de «La posada del caballito blanco». Brillantemente ha entrado en la quinta semana de su actuación el sugestivo espectáculo en Novedades bajo el título de «La posada del caballito blanco».

Pero, a pesar del éxito logrado, es esta la última semana que podremos ver el interesante conjunto de artistas internacionales que dirige el notabilísimo actor Joaquín Valle, porque lo mismo la Empresa de la compañía que los señores Canals y Calvo tenían de antemano compromisos contraídos, con anterioridad, y ahora solamente hay que cumplirlos.

La compañía de «La posada del caballito blanco» terminará su actuación el domingo, y en Novedades nos ofrecerán en los primeros días de la semana próxima el estreno de la película sonora, de producción nacional, «El canto de ruseñors», en la que intervienen, entre otros prestigiosos artistas, muy queridos de nuestro público, la diva María Espinal, las gentiles Charito Leonis e Hilda Moreno, el exquisito tenor Pepe Romeu, y los graciosísimos actores Antonio Palacios y Valeriano Ruiz Paris.

Ha quedado fijada la fecha del concierto Francisco Costa-1934. Será el domingo, día 4 de marzo, por la tarde.

Colaborará en este concierto el excelente pianista Alejandro Vilalta.

Ambos eminentes artistas, unidos hace años por una colaboración continuada, preparan un programa digno de la tradición que los «Concerts Costa» gozan ya dentro de la vida musical barcelonesa.

Regresaron de Madrid los empresarios del teatro Romea, de Barcelona, señores Fernández Burgas y Pio Dayí.

Traen completamente ultimado el plan a realizar y de cuyos pormenores ya tienen noticia nuestros lectores.

Pronto podremos añadir nuevos e interesantes detalles.

la taquilla, el individuo que llevaba el revólver, que era el José Lorca, dijo que llegaba el vigilante de la calle y, seguidamente, emprendió la fuga subiendo por una escalera interior del local, desde donde saltó por una ventana a la calle.

El otro atracador, el Angel Espi, salió empujando la pistola por la puerta principal y al hallarse en frente del vigilante, en el momento en que éste trataba de entrar en el cine, disparó contra él y le causó la muerte.

El vigilante, Miguel Marin, recibió el balazo en el pecho, atravesándole el corazón y causándole la muerte instantáneamente.

El agresor huyó, hasta alcanzar al otro fugitivo, siendo detenidos los dos momentos después, como lo fué también el Leopoldo Díez Jiménez, que con el Rubio se hallaba en las inmediaciones del local para proteger la retirada.

El Rubio pudo darse a la fuga. Califica el fiscal los hechos como constitutivos de un delito de robo, del que resultó homicidio, con la agravante de nocturnidad y pide para los dos acusados la pena de cadena perpetua.

El procesado Angel Espi, desde los primeros momentos dió en el acto del juicio muestras de una gran excitación nerviosa.

Se mostró irritable en extremo, contestando enérgicamente a las preguntas que se le hacían y respondiendo siempre con tendencia a discursar sobre la desigualdad entre las clases sociales y a glorificar el hecho cometido, diciendo que su propósito era apoderarse del dinero que hubiera en el cine para repartirlo entre los obreros en paro forzoso.

Se declaró dirigente de los obreros sin trabajo y manifestó su propósito de dar ocupación o pan a todos ellos.

—¿Y para eso trató de apoderarse de lo que hubiera en la taquilla del cine?

—Efectivamente. Calcule usted la gran figura que hubiera sido yo en la historia si llego a conseguirlo.

El fiscal procura apartarle del discurso y encamina sus preguntas a conseguir que relate escuetamente los hechos. De este modo consigue que declare que desde el bar La Pansa telefonó al Cine Avenida, fingiéndose hijo del dueño, anunciando que pasaría luego un joven a recoger un rollo de películas.

Confirma que él y su compañero Lorca amenazaron, él con una pistola y el otro con un revólver, al sereno del cine para amedrantarle.

—Por cierto—agregó—que lo hice con mucha delicadeza. Cuando, amedrantado, estaba reducido al silencio, le dije que no le pasaría nada y le pedí una cuerda para atarle. Como no la tenía, me dió unas servilletas que había en la cocina. Le amordacé con una de ellas y con la otra le amarré las manos.

—¿Tenía usted licencia para usar la pistola que le fué ocupada?—pregunta el fiscal.

—¿Para qué?—pregunta a su vez el acusado—. no la necesitaba, el arma era para mi defensa personal contra los muchos enemigos que tengo.

Termina diciendo que su compañero Lorca, al advertir que se aproximaba el vigilante de la calle, subió por una escalera interior del local y saltó por una ventana a la calle y que él también quiso ganar la calle saliendo por la puerta principal; pero no disparó por todas partes y disparó su pistola para abrirse paso. ignora si dió o no el disparo al vigilante.

Contestando a preguntas de su defensor, dice que es hijo de Villarrodona, cerca de Brafim, donde vivía su abogado, que conoció los antecedentes familiares del acusado. De ellos se deduce que su padre era alcohólico y se suicidó en el cementerio y que tuvo un hermano que murió en el manicomio.

Cuenta que como a su padre se negó el cura a darle sepultura cristiana por haberse suicidado, él amenazó al cura con una pistola y acabó por llevar él mismo el féretro y la cruz al cementerio.

—¿Y por qué ese empeño en dar sepultura católica a su padre, siendo usted de ideas tan avanzadas?

—Porque soy católico—responde con gran energía.

Cuenta también que había dado su empleo en distintas ocasiones a obreros que no lo tenían y que habiendo estado empleado de listero en unas obras, abandonó el trabajo después de admitir en las obras a numerosos obreros, en vista de que no podía dar ocupación a todos.

Asimismo relata que había intentado

otro robos y que iba a asaltar hoteles, al frente de un numeroso grupo de obreros sin trabajo, para dar a todos de comer.

Cuenta que fué a Madrid a quejarse ante el ministro de la Gobernación del trato inhumano que se daba a unos obreros y que, al regresar, se dedicó al torero, debutando en Valencia. Fué detenido en Barcelona toreando. Recuerda con fruición el éxito que tuvo, diciendo que todos los sombreros de los espectadores se vieron en un momento a su alrededor.

Contestando a una pregunta del defensor de Lorca, dice que éste—como él también—se resistió a entrar al Cine Avenida para «omert» el atraco; pero hubieron de entrar amenazados por los otros dos que quedaron fuera para guardarles las espaldas.

DECLARA EL PROCESADO JOSE LORCA

Niega que el atraco se viniera planeando, por lo menos en su presencia, con varios días de anterioridad al de autos. Fué convenido pocas horas antes en un café de la esquina de la calle de las Tapias. El se resistió a tomar parte; pero le ofrecieron darle una gran participación y fingió aceptar porque no tenía manera de separarse de los que se lo propusieron, y aguardaba el momento oportuno de poder escapar.

En tal situación se encontró frente al local del cine con los otros tres individuos y se vió obligado a entrar porque el Rubio y el Leopoldo le amenazaron de muerte.

Relata su huida del mismo modo que la contó Espi y dice que oyó el tiro que causó la muerte al vigilante Miguel Marin cuando, en su huida, se hallaba ya a unos cincuenta metros del cine.

Cuando llegó a su lado Espi, en la huida, le dijo: «He disparado contra el vigilante y me parece que le he herido.» A lo que él contestó: «Pues vete de mi lado, que eso no era lo convenido.»

LOS PERITOS DECLARAN QUE ESPI ES IRRESPONSABLE

Comparecen los peritos médicos doctores Coreleu, Peris y Fosar, quienes declaran que Angel Espi es un paranoico irresponsable totalmente.

Fundamentan su informe en el examen que han hecho del procesado y en sus antecedentes familiares, para deducir que se trata de un idiota de segundo grado, sumamente sugestionable.

UNA PREGUNTA DESAFORTUNADA

Pregunta el defensor de Lorca a los forenses:

—¿No pudo ocurrir que la locura de Espi influyera por sugestión en mi defendido, obligándole a tomar parte en el hecho?

—De ningún modo. De haber sugestión, sería en todo caso de Lorca sobre Espi; pero nunca del demente sobre el cuerdo.

OTROS TESTIGOS

El dueño del cine, Modesto Castañé, declara que tenía y tiene absoluta confianza en todos sus dependientes, por lo que no cree que ninguno de ellos informara a los atracadores acerca del modo de que podrían valerse para cometer el robo.

Mateo Cruelles, sereno del cine, relata cómo le amenazaron y le amordazaron los procesados, a los que siempre consideró en su cabal juicio.

Cristóbal Sánchez López, guardia de Seguridad, y el agente de Policía que intervino en la detención relatan la forma en que la practicaron.

Jaime Ausenci, vigilante nocturno, da cuenta de haber intervenido en la persecución de los procesados y de que fué amenazado con la pistola por el Espi.

MODIFICACION DE CONCLUSIONES

Terminada la prueba testifical, el fiscal modifica sus conclusiones en el sentido de apreciar la irresponsabilidad de Angel Espi y manteniendo la calificación por lo que respecta al otro acusado.

La defensa de Lorca mantiene las conclusiones provisionales, elevándolas a definitivas, y se suspende la vista para continuarla esta mañana.

SEñALAMIENTOS

Para los días 12 y 13 del corriente ha sido señalada, ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa por el atraco a la fábrica Pamies, en el que se hallan procesados José Antich, Pedro La Rosa y José Molina.

CINEMATOGRAFIA

El martes próximo, en Novedades Se estrenará la película sonora de producción nacional «El canto del ruseñor»

Ya se acerca el acontecimiento, que ha de constituir — a no dudar — una de las mas interesantes y sugestivas atracciones de la actual temporada cinematográfica.

Va a estrenarse en Novedades, la semana próxima, la película sonora de producción nacional «El canto del ruseñor».

Cuanto aquí se produce, ha de interesarnos forzosamente; máxime, en este caso concreto, en el que intervienen populares artistas, cuyos nombres son ya una garantía de éxito...

En poco tiempo, la cinematografía nacional, ha dado un gran «estirón», que lo atestiguan varios «films» hechos con singular maestría en maravillosos escenarios.

Sobre todos, tiene «El canto del ruseñor» la enorme ventaja de que sus autores y directores eligieron como lugar de acción de la primera parte de esta película, los magníficos y espléndidos panoramas del valle del Roncal, la patria del gran tenor Julián Gayarre.

Desfilan por la pantalla en «El

FANTASIO

¡Maravilla! :: ¡Definitiva! El «AVE MARIA», del inmortal Schubert, del film



Preferencia, 3 P. Especial, 2

canto del ruseñor», los bellísimos y abruptos campos navarros; los pasajes más atrayentes de la vida de aquel famoso cantante; todos ellos plétiros de amor y de sugestión.

Admirable es también la labor de cuantos artistas han intervenido en este «film», que puede, desde luego, calificarse, como uno de los más destacados de la producción española.

Pepe Romeu, María Espinalt, Charito Leonis, Hilda Moreno, Carmen Amari, Antonio Palacios, Valeriano Ruiz Paris, Leo de Córdoba, Carlos M. Baena, Nicolás Navarro, etc.

Todos esos nombres, representan — como hemos dicho — una garantía

para el triunfo de esta película. Son la suma de grandes valores perfectamente contrastados; de artistas dilectos de nuestros públicos...

Y si a ello se une un argumento interesantísimo y bello, una partitura en la que palpita la musa popular, netamente española, junto a las más escogidas páginas de las óperas que fueron en vida las delicias de Ju-

URQUINAONA

Mañana ESTRENO UN PROGRAMA MONSTRUO INTEGRADO POR DOS GRANDES PELICULAS



Adquiera su localidad con anticipación para este grandioso programa.

HOY, ULTIMAS PROYECCIONES DE BARRIO CHINO

Julián Gayarre, dúos y árias — cantadas ahora, por Pepe Romeu y María Espinalt con arte exquisito — puede asegurarse sin vacilaciones que «El canto del ruseñor», será — a no dudar — la película cumbre de nuestra cinematografía.

Large advertisement for 'Femina' featuring 'MARIE DRESSLER' and 'DOLLY MORAN' with 'LA GRAN DUQUESA ALEXANDRA' and 'MARIA JERIZA'.

La semana próxima...

Teatro Novedades



C. I. F. E. S. A.

presentará la nueva película sonora de producción nacional

El canto del Ruiseñor

La mejor obra lírica de la cinematografía española

PEPE ROMEU Charito Leonís Hilda Moreno la diva María Espinalt

ANTONIO PALACIOS PABLO ALVAREZ RUBIO VALERIANO RUIZ PARIS NICOLÁS NAVARRO CARLOS M. BAENA BALTASAR BANQUELLS LEO DE CORDOBA y otros artistas predilectos de nuestro público.

Música de Rizo Navarro

Lo que representa en el arte cinematográfico y en el mundo de la sociedad moderna la película «Por un solo desliz»

«Por un solo desliz» es, sin duda, una de las películas de más bella realización que se han presentado al público desde el advenimiento del cine sonoro.

Pero, con ser muy grande su valor artístico, «Por un solo desliz» encierra otros valores de vulgarización que han hecho de esta magnífica película la atracción internacional de la temporada.

La película «Por un solo desliz», traída a España por la CIFESA, es una obra maestra de la cinematografía, cruel por su verismo, pero con una bella y delicada expresión de forma, que permite atacar el más grave problema humano sin que en ningún momento sea una realización descarnada.

una conferencia—amena e interesante por lo curioso de su exposición y por la novedad de las proyecciones con que se ilustra—que todos estamos obligados a oír.

«Peregrinos»

¿Es el amor maternal más fuerte que el amor conyugal? Esta es la pregunta que formula «Peregrinos», una de las más bellas películas Fox de la temporada, y sobre todo una de las más humanas.

«Peregrinos» nos presenta en el papel central, el de la madre, una ex actriz teatral, Henrietta Crossman, que se consagra como una de las mejores características del cinema.

En los papeles juveniles encontramos a Marian Nixon, Norman Foster y Heather Angel. Los dos primeros son ya muy conocidos por sus magníficas interpretaciones: «Rebeca», «Papá por afición», «Enemigos inseparables» y «De cara al cielo», han constituido otros tantos triunfos de Marian Nixon.

Un acierto de Meyler Films

Sabemos que la nueva película de los notables artistas argentinos Irusta, Fugazot y Demare, titulada «Como los gauchos», que se está filmando en los Estudios de Orpheum Film, ha sido adquirida para su distribución por la conocida casa MEYLER FILMS.

MEYLER FILMS está recibiendo repetidas enhorabuenas por haber incorporado a su repertorio la película «Como los gauchos», en la que no cabe duda volverán a triunfar plenamente Irusta, Fugazot y Demare.

El baile de los Nietos del Zorro

Son ya muchísimos los valiosos regalos recibidos de las más importantes casas cinematográficas de Barcelona con destino al baile de los Nietos del Zorro celebrarán mañana, viernes, día 9, en los salones de Casa Libre, a beneficio de la Germandat del Cinema.

Capitol

VIERNES, ESTRENO del más fino, alegre y divertido vodevil

MIRIBON

La máxima creación de FLORELLE

Dichos regalos serán adjudicados a los mejores disfraces de personajes de película, haciendo el reparto un Jurado de toda solvencia. Las muchísimas invitaciones solicitadas, el valor de los regalos y el fin benéfico a que se destina el producto de la fiesta hacen augurar un éxito rotundo a este nuevo baile de los Nietos del Zorro.

JANET GAYNOR PADDY LO MEJOR A FALTA DE UN CHICO WARNER BAXTER

Un acontecimiento social

El sábado, día 10, por la noche, tendrá lugar en un hotel aristocrático el segundo baile de máscaras de la Fantasía cinematográfica, que constituye una de las fiestas que por su insuperable buen gusto y por la brillantez con que se desarrolla representa una de las notas sociales más destacadas de la temporada.

Sabido es el éxito que dicha fiesta alcanzó el pasado año y los bu-

COLISEUM

Mañana, ESTRENO



ONDAS MUSICALES

deliciosa comedia con las grandes figuras de las radios americanas

- BING CROSBY con su creación «Please» CAB CALLOWAY y su orquesta MILLE BROTHERS VICENT LOPEZ y su orquesta BOSWELL SISTERS KATE SMITH, etc.

Film patrocinado por «RADIO ASOCIACION DE CATALUNYA» HOY, ULTIMO DIA DE



Bellísimo espectáculo PARAMOUNT

nos recuerdos que la misma dejó, pero los organizadores se han querido superar esta vez, y preparan magníficas sorpresas y grandes novedades para este año.

Todos los magníficos salones donde se desarrollará la fiesta están siendo habilitados para este gran baile de máscaras, que reunirá a la mejor sociedad barcelonesa en la más suntuosa y en la más alegre de todas las fiestas de Carnaval.

La toma de vistas cinematográficas de los principales aspectos de la fiesta, la proyección cinematográfica de baillables, las cataratas de platino y la ambientación típica de cada salón constituyen algunos de los aspectos de esta fiesta, destinada a marcar una nueva fe-

cha en la historia de las grandes fiestas de esta temporada, a la que sabemos han prometido su asistencia algunas importantísimas figuras de la pantalla.

Navegación de altura

Cuantos hayan leído la novela «Paddy, lo mejor a falta de un chico» ya sabrán a qué atenerse en lo que se refiere a las actividades de Paddy en navegación. En la película, Janet Gaynor, que interpreta de una manera insuperable el personaje de la novela, vive a bordo de su diminuto balandro las más divertidas y emocionantes aventuras.

Es precisamente en uno de estos episodios marítimos que Janet trabaja conocimiento con Warner Baxter, y de este encuentro arrancan las deliciosas incidencias de esta película, indudablemente una de las mayores sensaciones de la temporada.

Desarrollándose el film en Irlanda, el director tuvo cuidado de rodear a Janet Gaynor y Warner Baxter, que llevan sangre irlandesa los dos, de otros actores que reunieran las mismas cualidades. Así podemos admirar al lado de estos prodigiosos actores a Walter Connolly, Margaret Lindsay, Harry Stephens, Merla Tottenham, entre otros muchos, que son todos ellos oriundos de Irlanda o bien descendientes de irlandeses.

La magnífica carrera de Herbert Marshall

Herbert Marshall, según sus amigos y admiradores, es el actor que se pasa la vida en el Atlántico, en continuo viaje de Londres a Hollywood, pues alterna sus trabajos para la Gaumont-British con los que le reclaman sus magníficos contratos con los productores americanos.

Apenas terminada «La Venus rubia» con Marlene Dietrich, tuvo que correr a Londres para formar con Madeleine Carroll y Conrad Veidt el trío dirigente en la película «Yo he sido espía», de la Gaumont-British. Sin descansar de este trabajo volvió a embarcar para América, para ponerse a las órdenes de Ernest Lubisch, quien le había dado un plazo perentorio antes de saber si quiera definitivamente cuál sería la primera película.

Herbert Marshall ha hecho una rápida carrera en la pantalla por su sobria virilidad característica; apenas ríe, ni levanta la voz; sus gestos son casi imperceptibles; sus ojos grises contienen un enorme caudal de energía, que sabe transmitir magnéticamente a los espectadores. Si ser «bonito» por el estilo de Ramón Novarro, ni hercúleo, irradia en toda su persona un halo poderoso de energía, de valor e inteligencia que cautiva en pocos minutos al público.

En «Yo he sido espía», frente a frente del veterano Conrad Veidt, aureolado por varios años de éxitos, logra desde las primeras escenas igualarse con éste, alcanzando ambos una labor que pocos astros de la pantalla conseguirían igualar.

El amuleto de George Arliss

Hay actores que llevan siempre un amuleto. A veces suele ser un recuerdo de su primera representación teatral, como los famosos zapatos de Charles Chaplin o algún regalo de un actor de gran nombradía, o sencillamente la pata di-

DELITO DE ALTA TRACION será no admirar YO HE SIDO ESPIA

Un film escrito por una espía auténtica.

secada de un conejo. El «amuleto» de George Arliss es Charles Evans. En toda película que trabaje Arliss, invariablemente figura también Evans en el reparto. «The House of Rothschild», la nueva película de la Century Pictures, protagonizada por George Arliss y distribuida por la United Artists, no es excepción.

El celebrado actor inglés descubrió en Evans su «buena sombra» al trabajar los dos juntos en la pri-

Cinema Cataluña

- A LOS HOMBRES de corazón! A LAS MUJERES que un día vacilaron en su amor! A TODOS los que quieren conocer el alma humana!

UN FILM VALIENTE, PERO DURO COMO LA VIDA MISMA

Lina Noro JEAN GALLARD en el film de Abel Gance



¡Déjese V. emocionar por las pasiones sentimentales! ¡Perciba intensamente el aguijón de los celos! ¡Un film que marca una época

mera representación de una obra que Arliss escribió hará más de veinte años. El tiempo no ha menguado la excelente acogida que recibió y aun hoy se representa en Inglaterra y en los Estados Unidos.

Fue la primera lanza literaria que enristró George Arliss. Desde entonces, aunque ello a veces ha necesitado la adición de un nuevo rol en el argumento, el gran actor ha procurado que el hombre que le trajera buena suerte en su debut de dramaturgo apareciera en todas sus películas. Si alguien pregunta a Arliss sobre su «amuleto», recibirá la contestación de que Charles Evans es un buen actor.

Gloria Stuart

Miss Gloria Stuart puede considerarse como una estrella descubierta de la noche a la mañana. Bien por tada, es sensitiva y extremadamente versátil. Su belleza es completamente natural y su perfil excepcionalmente fino. Sus ojos ovals cambian de expresión de segundo en segundo y con su nariz netamente americana, Gloria, la bella, puede hacer alar de un cuello delicioso. Su talla es de 1'60 metros y pesa 59 quilos. El cabello de Gloria Stuart es rubi natural. Su pecho mide 34 pulgadas, su cintura 36 pulgadas. Gloria monta a caballo y juega al polo magistralmente; domina el bridge, ama los perros de raza; es una maravillosa tallista en madera y gusta de guardar libros antiguos y reliquias arquitectónicas. Actualmente Gloria prepara su voz para cantar en algunas producciones de la próxima temporada.

RITZ

Sábado 10, noche

SEGUNDO BAILE DE MASCARAS de la FANTASIA CINEMATOGRAFICA

Todos los salones habilitados con orquestas típicas y ambientes exóticos :: ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS, con toma de vistas :: BAILE CON PROYECCION de las últimas novedades cinematográficas :: CATARATAS DE PLATINO :: ATRACCIONES

TICKET con bufet comprendido

25 Ptas.

# INFORMACIONES VARIAS

EN LA CASA DEL ARCEDIANO

## Una visita de un gran artista, Pablo Casals, a la casa que guarda el viejo espíritu de nuestra ciudad



PABLO CASALS, EN SU VISITA AL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CIUDAD

He aquí a un alto varón de Cataluña que ha sentido el deseo de visitar el Archivo Histórico de la Ciudad. Porque al admirable Pablo Casals, todo le importa y conmueve. Estoy seguro de que si a Casals le diera por escribir sus memorias, nos aportaría la impresión de que su espíritu nunca esquivó lo más diverso. Porque a Pablo Casals, una lectura un sucedido una memoria ínfima, le interesan, porque es cronología.

En ningún vetusto edificio de la Barcelona antigua se da como en la Casa del Arcediano tan perfecto el concierto entre las viejas piedras y el estudio. Junto a los pergaminos y «El Libro de los Privilegios» y «El Manual dels Novells Ardits» y «El Libre Vermell», el tiempo se irá deslizándose y escucharéis como réplica a vuestro estudio, el murmurio pausado en el patio, del agua que cae lentamente.

A la hora baja, ha llegado a la vetusta Casa del Arcediano, donde guardase el tesoro del Archivo Histórico de la Ciudad. Pablo Casals, acompañado de un grupo de amigos, Carlos y María Vallin, Pia Espina de Par, Teresa Cabarrús de Marshall, Ivonne Santo, Montserrat Coll de Lamote de Grignon, Aurora Galcerán, el escultor Florencio Cuairán, Ricardo de Capmany y Manuel Rocamora.

Guardaba cama el director del Archivo Histórico de la Ciudad, don Agustín Durán Sampere, y fueron los funcionarios afectos al Archivo, el folclorista Aurelio Campmany, Luis Camós y el señor González, quienes mostraron y detallaron a Pablo Casals y a sus amigos cuanto valioso encierra la Casa del Arcediano.

Unas tres horas duró la visita. Aurelio Campmany puso su lección histórica en la amenidad de la anécdota. De las librerías procedentes de la Casa de mases, de la calle de Moncada, obra de 1699, fueron cuidadosamente sacados protocolos de ceremonias, los libros de «clavarias», «ápoques» y «cauteles», la «Taula de Cambi» y aquél inapreciable manuscrito valenciano de fines del siglo XV, que contiene la versión catalana del libro «Dits i fets dels Romans», conocido con los nombres de «Valerio Máximo» o «Gesta Romanorum».

En el Archivo guardase una importante miniatura que llena toda la primera página de un manuscrito de «Comentarios a los Usatges», de Jaime Marquillas. En el año 1448, el autor hizo donación de su obra a los Concellers de la ciudad. Se aprecia como inestimable documento para el estudio iconográfico.

Aparecieron luego letras de cambio de 1388, así como contrataciones comerciales, inventarios y capitulaciones de obras de arte de los siglos XV y XVI. Vimos el archivo de todas las composiciones recibidas por el Consistorio de los Juegos Florales, desde su restauración en el año 1859. La copiosa documentación de Do-

## FINAL DE LA SESION MUNICIPAL

(Viene de la página 6)

nes indicadas y dentro de la facultad que al Ayuntamiento Pleno da el repetido artículo 63 de la Ley Municipal, se crean también delegaciones especiales de distrito a ejercer en cada uno de los diez municipales, en los edificios que poseían las extinguidas Tenencias de Alcaldía. Cada uno de estos delegados se llamará «Consejero delegado del distrito». (el que sea). Serán funciones de estos delegados regir todo lo referente al aistamiento, talla y reconocimiento de mozos, expedientes de prórroga, libramiento de documentos militares y de Marina, revista anual, informaciones testificales de pérdida de documentos militares, cumplimiento de arrestos menores dispuestos por los Juzgados municipales, visados de documentos de Alcaldías de barrio y toda clase de funciones informativas y de cooperación a todos los servicios, haciendo las oportunas propuestas a los consejeros regidores de cada función municipal, con el fin de poder dar a las mismas el carácter de acto administrativo.

Quinto.—Interinamente, y sin perjuicio de lo que el Parlamento de Cataluña determine, seguirá funcionando la Comisión especial de Ensanche, presidida por el señor consejero-regidor de «Urbanización y Ensanche», con excepción de que los asuntos que se refieran a la parte de Ensanche, no se elevarán al conocimiento de Ayuntamiento por la Comisión Consistorial del Pleno de aquel nombre, sino por la especial de Ensanche constituida en la forma que determina la Ley de 26 de julio de 1892.

Se reanuda la sesión después de casi una hora de interrupción, a las nueve menos diez minutos.

El secretario lee el dictamen. Una propuesta del señor Granier Barrera, en el sentido de esclarecer un párrafo de la redacción del dictamen, da motivo a unas intervenciones de los señores Durán y Ventosa Matheu y Pi y Suñer.

### NOMBRAMIENTO DE LOS CONCEJALES QUE INTEGRAN LAS COMISIONES

Con referencia al mismo dictamen, y por lo que respecta al extremo primero, se acordó que las Comisiones que se citan están integradas por los consejeros siguientes:

Hacienda: Señores Bernades, Boter, Pla, Rossell, Bausili, Blanch y Doménech.

Cultura: Señores Carbonell, Cortés, Lori, Rossell, Durán Ventosa, Saltor y Frigola.

Urbanización y Ensanche: Señores

Cordomí, Mori, Oliva, Pumarola, Vendrell, Blanch y Matutano.

Política Social: Señores Altaba, Boter, Godó, Granier, Vendrell, Soler Gener y Doménech.

Servicios Públicos y Contratos: Señores Bernades, Junyent, Oliva, Pla, Codolá, Roda Ventura y Frigola.

Circulación y Policía Urbana: Señores Gispert, Junyent, Pumarola, Salvadó, Calderó, Sagarra y Matutano.

Abastos: Señores Cortés, Godó, Granier, Salvadó, Codolá, Sagarra y Matheu.

Gobernación: Señores Altaba, Carbonell, Cordomí, Gispert, Roda Ventura, Soler Janer y Matheu.

Que las Comisiones especiales y representaciones y delegaciones en entidades distintas de que se habla en el extremo segundo del dictamen sean integradas en la forma siguiente:

Comisión del monumento a los voluntarios catalanes de la Gran Guerra: Presidente, el alcalde; vicepresidente, el que designe la Generalidad de Cataluña. Consejeros: señores Bernades, Mori, Pumarola y Saltor.

Comisión del monumento a Pi y Margall: Señores Vilalta, Junyent, Carbonell, Cordomí y Saltor.

Consejo Regional de Primera Enseñanza: Señores Serra Hunter y Mori.

Comisión de evaluación de la riqueza y reparto de la contribución territorial, rústica y pecuaria: Señores Vilalta, Pla, Cordomí y Bausili.

Comisión Mixta de Tesorería y Reforma: Señores Pi Sunyer, Boter, Pla, Bernades, Rossell y Bausili; y como suplentes los señores Junyent, Altaba y Blanch.

Comisión Mixta de los servicios del Taxi: Señores Martínez Cuenca, Calderó y Salvadó; y como vocales vecinos los señores Pons, Salvat y Rodón.

Asamblea de la Confederación Sindical Hidrográfica del Pirineo Oriental, señor Godó; y como suplente el señor Junyent.

Consorcio del Puerto Franco: Señores Alcalde, Durán Reynals, Vachier, Bernades, Altaba, Godó, Rossell y Codolá.

Escuela de Comercio, señor Codó.

Feria de Barcelona: Señores Gispert y Pumarola.

Junta del Asilo de niñas desamparadas: Señores Mori y Soler Gener.

mingo Badía, conocido por Ali Bey, nombre que usó durante sus viajes por el Africa. La colección de Eduardo Toda, cuanto contiene del hispanófilo alemán Juan Fasthenrat; el famoso «Libro del Mostafá», de Valencia; del año 1371; todo el historial de la Prensa barcelonesa, que arranca del siglo XVI. Y no quisiera dejar de consignar que hállese en el Archivo el «Libro de los pronósticos del siglo futuro», compuesto por Julián obispo de Toledo y que data del siglo XII.

Los planos más antiguos fueron mostrados por los señores Capmany, Camós y González. La torre romana, las colecciones de comitivas, danzas, procesiones y soldaditos de plomo, y aquel magnífico y cultural legado que constituye hoy la «Fundación Massana», la colección «Sicografía Catalana» de don Ferrando de Sagarra; el relicario de San Fabián, obra del platero Felipe Ros; todo cuanto guarda, conserva y enriquece a Casa del Arcediano Lelis Desplá, cuya reproducción de la lauda sepulcral preside el histórico Archivo de la ciudad, pasó por los emocionados ojos de Pablo Casals. Al gran artista se le invitó a consignar su nombre, en sitio preferente del álbum de honor del Archivo.

Impresión a los visitantes el contemplar la Biblioteca, donde en aquella hora, manos masculinas y femeninas incesantemente andaban a la busca de documentos.

A despedirse Pablo Casals, agradeció a Aurelio Campmany y a sus compañeros, lo minuciosamente que a él, así como a sus amigos, habíanle mostrado este complejo espíritu que es el Archivo Histórico de la Ciudad. Y encareció que su elogio fuera transmitido al ordenador admirable que dirige la Casa del Arcediano, Pablo Casals se refería a la alta inteligencia de Agustín Durán Sampere.

RAFAEL MORAGAS

Junta de Casas Baratas, señores Martínez Cuenca y Cordomí.

Que se nombren delegados especiales de funciones, en la forma que el dictamen en su extremo tercero se refiere, los siguientes señores:

Higiene y Sanidad, señor Cortés; Cementerios, señor Mía; Asistencia Social, señor Granier Barrera; Ordenación Financiera, señor Boter; Talleres Municipales, señor Oliva.

Que para ejercer las delegaciones municipales de distrito a que se refiere el extremo cuarto del dictamen, se nombren los siguientes señores: Consejero delegado del distrito primero, señor Sa vadó; del segundo, Bernades; del tercero, Pumarola; del cuarto, Altaba; del quinto, Carbonell; del sexto, Godó; del séptimo, Gispert; del octavo, Mori; del noveno, Cordomí y del décimo, Cordomí.

Que para constituir la Comisión especial de Ensanche en la parte que afecta a vocales consejeros además de los propietarios a designar por la Cámara de la Propiedad de que se habla en el extremo de dictamen aprobado, se nombren los señores siguientes: Cordomí, Oliva, Pumarola, Vendrell y Matutano.

El señor Mateu manifiesta que la minoría radical tiene interés en hacer constar que el no ocupar ningún puesto en las Comisiones no debe achacarse a un sentimiento de hostilidad hacia la mayoría sino a un deseo de fiscalización de la obra municipal.

El señor Pi y Suñer agradece dichas manifestaciones.

Seguidamente, el presidente señor Escofet, levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

### Manifestaciones del alcalde

Ayer, al mediodía, el alcalde señor Pi y Suñer, recibió a los informadores.

Después de saludarles les manifestó que sería conveniente fijar un día determinado a la semana para recibir a la Prensa, sin perjuicio—siguió diciendo—de que siempre que lo deseen pueden venir a visitarme.

Como sea que los miércoles se celebrarán las reuniones del Consejo de Gobierno, creo que el jueves puede ser el día más indicado.

Los reporteros asintieron a ello quedando, pues, establecido el jueves para recibir a la Prensa.

En cuanto a la publicidad que se dará a los acuerdos de las sesiones Consejo de Gobierno, el alcalde manifestó que no será posible facilitar con antelación un Orden del día de los asuntos que deberán tratarse, puesto aparte de que estos proceden de nueve Departamentos, además de las propuestas y sugerencias que surjan durante la sesión.

Es nuestro propósito—dijo el alcalde—dar las máximas facilidades a fin de que a los acuerdos tomados en las sesiones del Consejo de Gobierno los sean dados la máxima publicidad.

A este fin facilitaremos, a modo de «Gaceta», una relación, no formularia, sino extensa y detallada, de todos los asuntos tratados en cada sesión.

El alcalde manifestó después que era su propósito celebrar las sesiones del Pleno con la máxima puntualidad y que de acuerdo con el Orden del día establecido tendría lugar en la sesión de la tarde la exposición del programa municipal de la mayoría consistorial.

El alcalde no hizo ninguna otra manifestación de interés y se despidió amablemente de los informadores.

## SUCESOS

### DETENCION DE UNOS LADRONES

En el Pasaje de Taso, cuando trataban de robar en un almacén de maderas, fueron detenidos José Prat y José Fábregas, a los cuales se les ocuparon útiles para el robo.

### FALLECIMIENTO DE UNA MUJER

En la calle de Casanovas, 159, cuarto, primera, ha fallecido una mujer que vivía reanquilada. El médico se negó a certificar la defunción, por lo que se dispuso el traslado del cadáver al Hospital Clínico.

La finada, llamada Doña Dolores Vilardó de 26 años, había servido como doméstica en una casa vecina.

### TIMO DE 450 PESETAS

En la calle del Arco del Teatro dos desconocidos timaron 450 pesetas a Ramón Valls Castellá y se la llevaron, además, el gabán.

### MONEDERO ARREBATADO

En el Arco de Triunfo dos desconocidos dieron un encontronazo a Leo Scheck y le arrebataron el monedero, que contenía 90 pesetas y 200 francos.

# INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

## IMPOSICION DE CONDECORACIONES

### Con asistencia del Jefe del Estado, del señor Lerroux y del señor Martínez Barrio, tuvo lugar en la Plaza de la Armería el acto de galardonar a los señores Valdivia, Bedia, Ordiales y varios jefes de policía, imponiéndoseles la Orden de la República

#### «En la solidaridad del poder público — dijo en su discurso el señor Alcalá Zamora — puede encontrarse remedio a todas las cegueras, porque el camino de la violencia no conviene a nadie»

Madrid, 7.—A las once de la mañana se celebró, en la plaza de la Armería, la imposición de las condecoraciones de la Orden de la República al director general de Seguridad, señor Valdivia; al inspector de la Guardia civil, general Bedia; al gobernador civil de Zaragoza, señor Ordiales, y a otros jefes de Policía.

En la plaza formaron fuerzas del Ejército, Guardia civil y de Asalto y Seguridad; en total, unos 4.000 hombres.

Al acto asistió un enorme gentío. El señor Martínez Barrio pronunció un discurso, dando cuenta de la concesión de las condecoraciones a los jefes de Policía y al gobernador de Zaragoza, por sus relevantes servicios prestados durante los sucesos desarrollados en el mes de diciembre último.

Con este acuerdo añadió el Gobierno interpreta el sentir general del pueblo español. Es además un honor para el Presidente de la República interpretar este sentir del pueblo y de la República, todo lo cual no es sino fe en sí misma.

Si cualquier circunstancia pudiera amenazar la paz del país tengase la seguridad de que sus mismos elementos podrán salvarlo.

Seguidamente el señor Lerroux impuso la condecoración al Director General de Seguridad, señor Valdivia, y el señor Martínez Barrio impuso las condecoraciones a los restantes jefes.

El jefe del Estado pronunció un discurso recordando actos análogos celebrados en agosto de 1932 y en fe-

brero de 1933. Aquellos actos significaron, como éste, que la República Española, dueña de su serenidad y de la continuidad de su destino, es firme e inmovible a las pasiones que actúan contra la voluntad nacional.

Segura de que no serán movidas sus alas, venga de donde viniere el peligro que la amenace, espero que la fuerza sabrá defender a la República y a la sociedad española. Sabrá defenderla del peligro de uno y otro flanco, dejando el camino libre para que la democracia siga su senda marcada y rechazando los peligros que la extrema derecha y de la extrema izquierda que quieren que viva al margen de los tiempos.

Vosotros, ciudadanos humildes, habéis sabido comprender que no hay motivo para los vaivenes que ponen en peligro la esencia de la República. Sabéis que en España es esencial el orden por ser condición de ella. Al mismo tiempo habéis ganado el alma del pueblo con aquel espíritu sensato que aleja la tragedia de la represión. Habéis sustituido la frase «vencer o morir» por la de «vencer y morir» aun antes de matar.

Así, pues, habéis ganado el peligro de la represión restableciendo el orden, dominando a los perturbadores y, hasta dándose el caso, de que en excepciones iguales, habéis dejado libre el camino de la justicia. La fuerza de la represión es imparcial, sólo responde a los Poderes públicos; sólo recibe inspiraciones de él. Es extraño al odio de los partidos que inmovible a aquel concepto que coloca al monopolio de las fuerzas de un partido contra otro, en una clase contra otra. Estas fuerzas están sólo colocados al servicio del Poder, al servicio de la Nación.

Para lo contrario, para lo opuesto a la esencia del régimen que es la Constitución, para poner la fuerza al servicio de una clase, de un partido, hacen falta otra Constitución, otro compromiso y otro Presidente.

Jamás debe movilizarse un momento antes, ni después, ni desempeñar otro cometido que aquel que tenéis señalado, porque en el momento preciso es más necesario el dominio de la disciplina.

Habla de la masa ciudadana, de cuya voluntad depende todo, pues impone su voluntad al Gobierno y puede sustituir hasta al Jefe del Estado por causas legales, señalándole el ejercicio del mando.

Dice que en esta fiesta alegre se recuerda el dolor y la tragedia, tanto dolor y tanta tristeza. Pero sobre este dolor está el daño total para la nación y para el interés de la Patria y de la República, y no concibo cómo pueden olvidar tanto los que tienen concepciones individualistas del patriotismo y los colectivistas que luchan contra el capricho y la arbitrariedad.

En la solidaridad del Poder público puede encontrarse remedio a tal ceguera, porque el camino de la violencia no conviene a nadie.

¿Cómo conocer que cuando un movimiento revolucionario se produce en nombre de sentimiento de orden, peligrosos todos los valores que van engarzados a los partidos del orden mismo y cuando la violencia se produce pedagógicamente por un sentido de reacción retardada la evolución de justicia social que quieren implantar de un golpe?

Realza la lealtad de las fuerzas y recuerda la frase que dijo el gobernador de Zaragoza. Pone el ejemplo del Magisterio, que no torció su manera de pensar a pesar de las amenazas y violencias.

Dice que va a terminar el acto con el desfile de las músicas, que no tocarán una marcha brillante que parezca intimidar a la libertad de nadie, sino una marcha alegre (alude al «Himno de Riego»), que signifique el amparo de los derechos de todos y la paz para todos.

Alude a la frase histórica famosa atribuida a un jefe de Estado señalando a las fuerzas y diciendo: «Estos son mis poderes», para decir que la representación de la República no puede pensar así. En una democracia moderna estas fuerzas no son sus poderes; son el régimen, la Constitución y la gobernación nacional.

La República es consciente de su responsabilidad y peligro. Hay supervivientes todavía de la revolución de la primera República y saben dónde están los peligros.

Lo de agosto de 1932 y septiembre de 1933 no hubiera sido eficaz sin las consultas electorales de los años 1931 y 32. El Poder de la República arranca de una norma perfecta de un voto popular, de un acuerdo de las Cortes Constituyentes.

Señala el inolvidable discurso del presidente de las Cortes Constituyentes señalando que eran una garantía eficaz contra ciertos desplazamientos, afirmando ante una Constitución revisable que todas las revueltas serían ilícitas. La fuerza está en el pueblo, pero los medios legales para imponerse están garantizados.

Termina el señor Alcalá Zamora diciendo que ha visto realizada la ilusión de su vida, ilusión con garantía de ideales que se han realizado en España de un estado de derecho, un estado tan justo, tan flexible, tan sensible, que haga posible la revolución legítima e imposible toda revolución del capricho, del interés y de la personalidad.

Termina el señor Alcalá Zamora diciendo que ha visto realizada la ilusión de su vida.

A continuación el jefe del Estado y el Gobierno se trasladaron al balcón

del Palacio, presenciando el desfile de las fuerzas.

Al desfilar las fuerzas de la Guardia civil el gentío que llenaba la plaza prorrumpió en aplausos.

Un pequeño grupo de socialistas intentó promover alborotos, impidiéndolo el mismo público.

Madrid, 7. — Al banquete celebrado esta tarde, es el Hotel Nacional, en honor del director general de Seguridad, asistieron los ministros señores Martínez Barrio, Guerra del Río, Cid, Cirilo del Río, Pareja Yébenes, Alvarez Valdés e Hidalgo.

Como ya hemos indicado, los camareros se negaron a servir el banquete y se ofrecieron a ello algunos funcionarios. Sirvieron el banquete oficiales y jefes de Asalto y alguna señorita.

Hizo el ofrecimiento el comandante señor Ristori, en nombre de la Comisión organizadora.

Se leyeron unas cuartillas de los homenajeados y habló, por último, el señor Martínez Barrio, quien dijo: «Todavía suenan en nuestros oídos las palabras del Presidente de la República. Nadie más que él podía dar tónica exacta y completa al acto que se ha celebrado esta mañana en la plaza de la Armería, teniendo aquí su punto final y sus palabras elocuentes han sido expresión gratulatoria para los hombres que se han honrado con el simbolismo y los merecimientos de las fuerzas que tanto se han distinguido en las fechas memorables.

A pesar de que no necesitan colofón aquellas palabras, pondré yo alguna dando sensación de lo que el Gobierno estima su deber en estos momentos.

¿Qué explicación tiene la explosión popular que ha hallado eco en el Gobierno al rendir tributo a estos hombres? ¿Es esto sólo la expresión de que esas fuerzas saben ofrecer su esfuerzo y su vida en defensa de la patria?

El Gobierno, al honrar a estos hombres, honra a todos los que componen esos Cuerpos, porque todos ellos son baluarte firme de una sociedad que quiere permanecer y vivir dentro de la historia de los pueblos cultos, oponiéndose a todas las osadías que la quieren destruir.

## Incidentes en la Facultad de Medicina

### Al retardarse la salida de la cárcel de los dos estudiantes amnistiados, se produjeron alborotos

Madrid, 7.—Por haber sido indultados los estudiantes de la F. U. E. Federico Coello y Santiago Garcés, un nutrido grupo de escolares de la Facultad se dirigió a la cárcel para recibirlos al ser puestos en libertad sus compañeros.

En la Facultad de Medicina se hallaba el resto de los estudiantes y como vieran que no acudían sus compañeros con los detenidos, comenzaron a excitarse los ánimos, produciéndose algunos incidentes.

Algunos grupos de estudiantes salieron de la Facultad, parando los tranvías y colocando en los laterales de los coches octavillas alusivas a la protesta de los estudiantes. La fuerza pública se mantuvo a una distancia prudencial.

Otro grupo colocaba en la vía tableros y bancos para impedir la circulación, que consiguieron.

Cuando unos guardias intentaban quitar los obstáculos de la vía pu-

## EN MADRID

### Unos vecinos se oponen a que se dé a la continuación de una calle el nombre de Mosén Jacinto Verdaguer

De «E. Sol»:  
«Firmada por algunos vecinos del final de la calle de Serrano recibimos una carta, en la que éstos se muestran contrarios al acuerdo del Ayuntamiento de Madrid dando el nombre del glorioso poeta catalán mosén Jacinto Verdaguer a aquel trozo de calle.

Consideran los vecinos que el cambio de nombre les ocasiona perjuicios y molestias sin cuento, ya que aquel barrio es muy moderno y ya es de todos conocido por «la continuación de la calle de Serrano». Estiman que este nombre constituye un punto de referencia inestable. Asimismo exponen su parecer contrario al cambio de numeración de la calle, por ocasionar considerables trastornos a los comerciantes, industriales y Sociedades mercantiles que tienen sus oficinas en la referida zona de la ciudad.

Nos limitamos a hacernos eco de las quejas de estos vecinos y de su punto de vista.

Yo sé que en estas contiendas el gobernante puede perder el sueño, la salud y la tranquilidad interior; pero hay algo que no tiene derecho a perder si no deserta del cumplimiento del deber, y es la serenidad.

El gobernante ha de ser sereno, lo que no quiere decir impasible, para dar la sensación general de que sólo la cabeza sobre los hombros y la serenidad de espíritu es la que tiene que presidir las resoluciones definitivas. Por eso, amigos míos, al pedirnos un aplauso para quienes tan lealmente sirven a la República, os pido también voluntad de resistir, para que al mismo tiempo tengáis derecho de pedirnos serenidad para resistir.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del señor Martínez Barrio.

Madrid, 7.—A consecuencia de los incidentes en el Hotel Nacional fueron detenidos 40 camareros, que ingresaron en la Dirección General de Seguridad. Al enterarse la agrupación de camareros, ha convocado una reunión para esta noche, para adoptar acuerdos. Antes se celebrará una reunión de la Directiva.

Madrid, 7.—En el banquete de hoy en el Hotel Nacional no se sirvieron los helados, por sospecharse que contenían materias tóxicas. Se han enviado al laboratorio, para su análisis.

## NOTAS DE ECONOMIA

### El tratado comercial con Polonia

#### La exportación de conservas de pescado. - Las importaciones de carbones vegetales

Madrid, 7.—El ministerio de Industria y Comercio ha comenzado sus trabajos para preparar la información previa de la cual puede surgir la conversación para ultimar un Tratado de comercio con Polonia.

Las autoridades polacas vienen haciendo presente al Gobierno español su excelente disposición de ánimo para apoyar cuanto tenga relación con el establecimiento de lazos comerciales con dicho país, a cuyo efecto se está organizando una línea de vapores que, partiendo del puerto polaco de Gdynia, tocará en los puertos españoles del Mediterráneo.

Polonia, que ha realizado un gran esfuerzo, creando el puerto de Gdynia, quiere ahora convertirlo en gran puerto del Báltico, que sirva de aprovisionador de una zona extensa de la Europa Central y de la Norte oriental.

Madrid, 7.—Sigue sus trabajos la Asamblea de la ordenación ferroviaria. En la Ponencia referente a la coordinación hay unanimidad de pareceres. Esta Ponencia se someterá a la Asamblea y acaso no produzca mucha discusión.

En las otras dos ponencias, la referente a la situación jurídica de las Compañías y la que tiene relación con las soluciones de urgencia, no hubo forma de que el sentir de las Empresas y el de los representantes del Estado estuvieran de acuerdo. La parte oficial presenta su Ponencia y las Compañías un voto particular.

El tema que se ofrecerá a la discusión del Pleno, será «Situación jurídica de las Compañías».

Vigo, 7.—El delegado del Comité nacional de exportación de conservas de pescado, que marchó a París para intervenir en las conversaciones para la elaboración de un nuevo convenio con Francia, ha manifestado que los delegados españoles vienen llevando a cabo una acertada y fructífera labor; pero que es preciso que la enorme diferencia de la balanza comercial, que se aproxima a los sesientos millones de pesetas, coloca a nuestro país en manifiesta inferioridad.

## INDUSTRIA Y COMERCIO

### EL CONTINGENTE PARA LA IMPORTACION DE CARBONES VEGETALES

Madrid, 7.—Por decreto del ministerio de Industria y Comercio se fijan en 6.738 toneladas, el contingente total de carbón vegetal que podrá importarse en España durante el primer trimestre del corriente año.

El ministro dictará las normas para repartir por grupos de procedencia el contingente total, e indicará a las Aduanas las cantidades y los países de origen de las mercancías que deben admitir a despacho durante el citado período.





# ULTIMA HORA

BARCELONA :: MADRID :: PROVINCIAS :: EXTRANJERO

## BOXEO EN EL OLYMPIA

### Martínez de Alfara conquistó el título de Campeón de Europa, venciendo por puntos a Steyaert. - Vitriá y Arias hicieron match nulo

Anoche se celebró en el Olympia una reunión que tenía por base la disputa del campeonato de Europa del peso semifuerte entre Martínez Alfara y el belga Steyaert. El match había despertado expectación, que se tradujo en una buena entrada en el Olympia. Martínez de Alfara en este tercer asalto al título de campeón de Europa pudo conseguir por fin su propósito, ya que anoche el árbitro único de la pelea, el francés Vaisberg, le declaró vencedor al final de los 15 asaltos de que se componía el combate. En el pesaje Martínez había acusado 76'600 kilos y el belga 75 y medio. Como comentario a lo que fue el

match, debemos decir que la boxa de ambos pugiles nos pareció muy inferior a lo que debe dar de sí un campeón de Europa. De todas formas, la victoria de Martínez fue justa. El combate Vitriá-Arias, a diez asaltos, fue llevado con extrema dureza, fluctuando bastante el dominio de uno y otro pugil. Arias pegó tal vez con mayor contundencia, pero empleó bastantes trucos. Se falló nulo el match. Los demás combates de la reunión dieron los siguientes resultados: Pahissa venció a Rodolfo Díaz, por puntos. Escolá a Andreu y Agulleño a Díaz igualmente por puntos. M. M.

## EN EL POLIORAMA SE ESTRENO «EL JUZGADO SE DIVIERTE», DE ANTONIO PASO

Con buena entrada de público se estrenó ayer en el Poliorama la comedia «El Juzgado se divierte», de Antonio Paso. Ducho en el arte de confeccionar obras para el teatro, Antonio Paso logra en esta comedia mantener al público en constante hilaridad como fue su propósito al escribirla. No importa que la comedia se inicie en el primer acto—el mejor—con ribetes de sainete y que luego marque una no distimulada tendencia a convertirse en farsa; e público ríe siempre pasando su interés de una escena a la otra, gracias a la trama de chistes y ocurrencias que las ligam. El personaje del juez Juan Torremocha, humano al principio de la obra, se convierte al final en un muñeco, lo que no evita que Salvador Mora logre otra de sus creaciones. Notables en sus interpretaciones, Irene Barroso y el señor Espantaleón. Muy bien y muy guapa, Elia Romero; ajustados los demás. El público aplaudió abundantemente los tres actos, muy graciosos, de la obra.—G. SANCHEZ-BOXA.

## EL «QUARTET DE CORDA DE BARCELONA» DIO UN CONCIERTO

De todos cuantos se preocupan seriamente de la música, los nombres de los violinistas Martín Cabús, Juan Farrarins, así como del viola Claudio Azell y el del violonchelista Santos Sagrera, que integran el notable «Quartet de Corda de Barcelona», representan algo fuertemente ligado a la cultura musical. Anoché en Auditions Intimes, bello local del «Casal de Metz», ante numeroso e inteligente auditorio, oímos al «Quartet de Corda de Barcelona» interpretar, irrefragablemente el «Quarteto op. 41» de Schumann.

## Banquete al señor Pla y Armengol

## Y unas palabras del diputado socialista francés M. Renaudel

Anoche le fué ofrecido un banquete al doctor Pla y Armengol, por haber sido nombrado socio de honor del Sindicato de Médicos. A los postres, hablaron en elogio del homenajeado, los señores Mies, Mestres, Miquel, Puig y Sans, Torres, M. Renaudel y Sicart. Pudimos hablar unos momentos, después del banquete, con el diputado socialista francés M. Pierre Renaudel. He llegado hoy a Barcelona, camino de Canarias, a donde iba para reponer mi salud, y aquí me he enterado de la caída del Gobierno Daladier. Esta crisis es, para mí, inexplicable, ya que en las votaciones del martes Daladier había conseguido, por tres veces, una fuerte mayoría. ¿Por qué ha caído, entonces? Parlamentariamente, no. ¿Por qué las manifestaciones de París? París no es Francia. París ya no es, hace tiempo, la capital revolucionaria. Yo veo en esto una maniobra. M. Renaudel insistió sobre esto:

Me interesa subrayar que París no es toda Francia, al contrario, éste, en las últimas elecciones, ratificó, y volvió a ratificar, su espíritu izquierdista, y por eso, mientras en los boulevards las manifestaciones alcanzaban una extrema virulencia, el resto de Francia permanecía tranquilo. Veo que Doumergue ha sido encargado de formar el nuevo ministerio... No sé... Veremos. Pero las izquierdas tienen que permanecer vigilantes para conservar y defender las esencias republicanas. M. Renaudel, que, como se sabe, pertenece al grupo de los socialistas colaboracionistas, terminó diciendo: —Todo esto confirma la razón de la actitud del neo-socialismo. Nosotros, con los grupos republicanos de izquierda, defendieramos la República, desde el Poder, ardorosamente. Pero repito que la ofensiva de las derechas será quebrada, porque París no es Francia. M. Renaudel suspende, por ahora, su viaje, regresando a Francia.

otro herido asistido en el Dispensario de la calle de Sepúlveda, llamado Pedro Caparrós Morata, de veintitrés años, impresor, presentaba heridas contusas en ambas piernas y en la rodilla izquierda, leves, salvo complicaciones.

Al ocurrir la explosión, el guardia de Seguridad Eustaquio Alonso Blanco vió a unos individuos que corrían y salió en persecución, pero resbaló, sufriendo contusiones leves en los brazos y en la rodilla izquierda, siendo auxiliado en el Dispensario de Hostafranch.

Desde los primeros momentos se reconoció eran gravísimas las lesiones que resentaba la infeliz mujer, por lo que con todo cuidado se la trasladó al Dispensario de Hostafranch.

A dicho establecimiento acudió un individuo de aquella barriada, quien dijo que la desgraciada mujer era la dueña de un establecimiento de zapatería de la calle de Cruz Cubierta.

La guardia urbana del distrito comprobó después que eran ciertas las manifestaciones hechas sobre la identificación de la víctima, que resultó ser Pepita Olivella, de 35 años de edad, que vivía en la calle de Cruz Cubierta, núm. 36, zapatería. La policía y la guardia civil hizo un reconocimiento por los alrededores del suceso, no practicando ninguna detención.

## UN ATRACO

En una carpintería de la calle de Tapiolas, 47, propiedad de Antonio Arroniz García, cuando se encontraban el dueño y sus hijos Antonio y Jesús, entraron tres individuos que, armados de pistolas, les registraron apoderándose de la cartera de cada uno de ellos, que solo contenían documentos personales. En vista del resultado negativo del registro, se dedicaron los atracadores a romper las cerraduras de los cajones, sin encontrar tampoco dinero. Los daños causados ascienden a 400 pesetas.

## EXTRANJERO

### LOS ABOGADOS DE PARIS CONTRA EL MINISTRO DEL INTERIOR

París, 7.—En el Palacio de Justicia se ha registrado esta tarde un incidente.

Un centenar de abogados pidió después algunos de estos abogados cogieron en el vestuario la toga de dicho señor y la quemaron.—Fabra.

### LOS RADICALES SOCIALISTAS Y OTROS GRUPOS APOYAN A DOUMERGUE

París, 7.—El grupo radical-socialista se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del señor Herriot, pronunciándose en favor de la designación del señor Doumergue para la presidencia del Consejo.

Además de este grupo, varios partidos de la Cámara, entre ellos los socialistas de Francia, centro republicano, republicanos de izquierda, Federación Republicana, etc., se han pronunciado también en favor de la constitución de un Gobierno Doumergue.—Fabra.

### SE HA DISUELTA LA CÁMARA FRANCESA?

París, 7.—En los círculos autorizados se expresaba la creencia de que el señor Doumergue, que ha puesto un cierto número de condiciones para su aceptación, se reservará la posibilidad de disolver la Cámara y convocar nuevas elecciones en el caso de que la situación parlamentaria resultara insoluble.—Fabra.

### MANIFESTACIONES Y JUBILO

París, 7.—En unos incidentes que se han producido hoy en la calle Drouot, han resultado cuatro personas heridas.

## Al cerrar

### LOS MOTINES DE PARIS LOS COMUNISTAS FORMAN UNA MANIFESTACION, RESULTANDO DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

París, 7.—A las nueve de la noche los comunistas han formado manifestaciones que en algunos momentos han adquirido violencia, oyéndose varios disparos. En el boulevard de la Magdalena llegaron a construir una barricada. A las once de la noche unos comunistas abrieron una zanja en el jardín de las Fullerías, cruzando disparos con los agentes que los repelieron.

Varias estaciones del Metro fueron invadidas para conseguir el paro. En el Hospital de la Caridad, a las doce de la noche habían ingresado tres heridos graves, falleciendo dos.

## EN VISITA DE INSPECCION

### Al Comisario General de Orden Público le pasan unas cosas divertidas en el «Barrio chino»

Durante la madrugada última, al pasar por el Barrio Chino el Comisario general de Orden público, que estaba realizando una visita de inspección, se cruzó con dos individuos equívocos, que, tomándole por un transeunte, le invitaron a ir con ellos. El Comisario general de Orden público les invitó a seguirle y, cuando se encontraban en las proximidades de la Delegación de policía del distrito de Atarazanas, los hizo detener por unos guardias.

Los referidos individuos, al darse

Al conocerse la dimisión del ministro diversos grupos, estacionados en las calles principales de París, acogieron la noticia con gritos de entusiasmo, cantando la Marsellesa.—Fabra.

cuenta del planchazo que habían cometido, se arrodillaron y pidieron mil perdones al Comisario general de Orden público, quien ordenó que los detenidos fuesen puestos a disposición del Juzgado de guardia, a fin de que se les aplique la Ley de vagos.

### EL SABOTAJE CONTRA LOS TRANVIAS UNA BOMBA EN UN POSTE

A las tres y media de la pasada madrugada hizo explosión una bomba que fué colocada en la Avenida Francisco Layret, frente a la calle Tamarit. Fué dejado el artefacto al pie de un poste de la línea del tranvía, el cual resultó con algunos desperfectos. También a causa de la explosión quedó levantado el pavimento de la acera. No hubo que lamentar desgracias personales.

## NUNCA VISTO

Superheterodino 5 válvulas (R. C. A.) - Altavoz Dinámico

Ptas. 149<sup>95</sup>

Descuentos a La Casa del Aficionado

Revendedores: Ambal de las Flores, 26 - Barcelona

## PISOS PARA ALQUILAR

PROPIOS PARA DESPACHOS

Precios módicos, ascensores y vigilante nocturno

PLAZA CATALUÑA, 9



## RUBIO PLATINADO

La moda ha impuesto ese tono a los cabellos, y, por cierto, ha estado acertadísima, porque da al rostro un resplandor juvenil de un atractivo incomparable

### CON CAMOMILA INTEA ESPECIAL

PARA RUBIO PLATINADO

se consigue el más hechicero tono que pueda soñarse. De 3 o tres aplicaciones bastan para obtener ese misterioso color pálido con reflejos metálicos que han dado a esta moda su mayor realce

Pida Vd. en Perfumerías y Droguerías Camomila Intea Especial para Rubio Platinado. Es inofensiva. Si desea conocer más detalles, pida el folleto gratis a INTEA, Apartado 8, SANTANDER



# ¡CUIDADO!

ASEGÚRESE QUE SEA

## FORMITROL

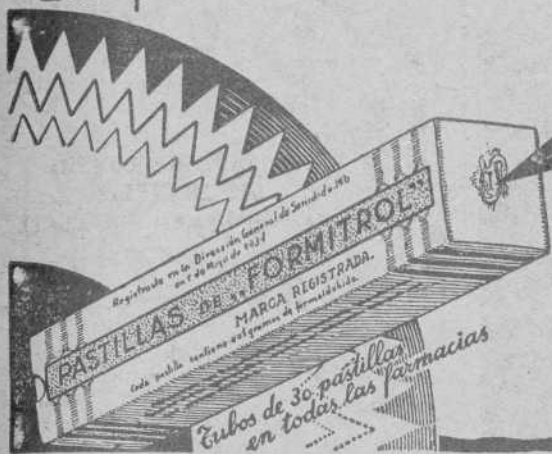
Y NO UNA IMITACIÓN SIN NINGUN CRÉDITO.

Las pastillas de „FORMITROL” desinfectan la boca y la garganta.

Son INSUSTITUIBLES en casos de

**ANGINAS,  
RESFRIADOS,  
GRIPE**

Y EN TIEMPO DE EPIDEMIA PARA EVITAR EL CONTAGIO.



Concesionario para España: José Balart Marco - calle de Ballell, 95 y 97 - Barcelona.



**LO MEJOR PARA LAS CONTUSIONES**



**DESPUES DEL EJERCICIO REANIMA**



**NO MANCHA NI IRRITA NUNCA**



**NO ES PRECISO FROTAR NI VENDAR**

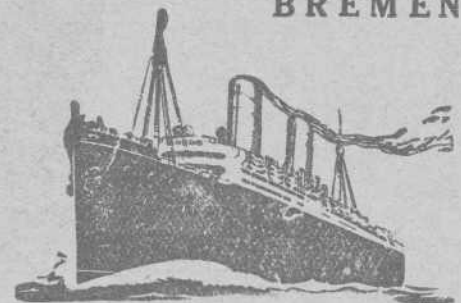
### De la niñez a la senectud la constante amenaza del dolor ¿Cómo aliviarlo?

De niños, en los juegos, las caídas y contusiones son frecuentes. De mayores, cultivando los deportes, los golpes y el cansancio físico producen no pocos dolores. Luego, ya en la plenitud de la vida, resfriados, torticolis, exceso de trabajo, dolores musculares. En la edad madura, los dolores neurálgicos, las punzadas, los primeros síntomas del reumatismo, la rigidez de miembros. En la vejez, el lumbago, la ciática, el reumatismo, el endurecimiento de las arterias, todo produce intensos dolores.

Como aliviar el dolor? En lugar de exponer el organismo al ensayo de muchas preparaciones anunciadas como milagrosas, con la salud conviene no jugar y lo mejor es aplicarse un remedio como el Linimento de Sloan, afamado desde hace más de cincuenta años, popularizado en 133 países, que basto con extenderlo sobre la parte dolorida para que produzca una inmediata reacción en la sangre y haga desaparecer el dolor. Ni mancha, ni irrita. En toda casa debe haber siempre un frasco de



### NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN



**GRAN CRUCERO PARA EL OCEANO ORIENTE**

con el supertransatlántico «COLUMBUS» de 32.500 toneladas  
Salida de MALAGA: 21 de febrero próximo  
Ruta de viaje: Argel - Mónaco (Monte Carlo, Niza) - Nápoles (Pompeya, Sorrento, Roma) - Túnez (Cartago) - Sousse - Trípoli - Beirut (Damasco) - Haifa (Jerusalén, Belén, Nazareth) - Port Said (Caíro, Luxor) - Rodas - Istambul (Constantinopla) - Bósforo y Dardanelos - Atenas (Acropolis) - Islas griegas - Islas jónicas - Dubrovnik (Ragusin) - Venecia - Durrazzo - Malta - Catania - Messina - Nápoles - Cannes - Palma de Mallorca - Barcelona  
Duración del viaje de MALAGA a BARCELONA del 21 de Febrero al 1 de Abril - 39 días  
PRECIOS DE BASE: 1ª clase, Marcos 1.190.  
Clase de turista, Marcos, 595  
Para informes diríjanse a todas las Agencias de Viajes o al **LLOYD NOROCCIDENTAL ALEMÁN AGENCIA GENERAL MADRID** Carrera de San Jerónimo, 33. Teléfono 13515 o a los Consignatarios: **BAQUERA, KUSCHE y MARTIN, S. A.** Paseo de Colón 24, Teléfono, 14047 **BARCELONA**

### ALQUILERES

**PIANOS**  
DE ALQUILER DESDE ALMES 8.  
**C. BIEGER BRUCHTS**

### COMPRAS

**COMPRA - VENTA**  
baneras, lavabos, bidets, calentadores, cocinas, vajaderos. P.º idólicano número 24. Telf. 34420

**JOYAS de ocasión**  
Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas. Pagamos su valor. RAMBLA FLORES, 8, Joveria Núñez

**MUEBLES COMPRO**  
Pisos enteros. Pianos, Radios, Máq. GONER 4, SCHIRMER etc. Pago en metálico y enseguida. MERCADE DE SAN ANTONI, CORTES 114 FRI. 30.422

### DEMANDAS

**COMADRONA**  
Clínica, partos, consultas: Unión, 22, Lo Telf. 22523

### GRUANA CALLISA

**Vicenta Soler**

Qué este instalado con todos los adelantos que la Grana moderna aconseja y todas las comodidades de los más refinados cabineros, ascensores y extraneros.  
**PRECIOS REDUCIDOS**

Plaza Ca aluña, número 9, pral. Teléfono, 1955

### VENTAS

**Calentadores baño «GEYSER»**

Desde 100 pts. Para gas, leña y petróleo. Manufacturas de Metales San tar os S. A. Cortes, 472. T. 35455

### DINERO

me urge vender terreno urb-carretera, lugar más sano y vista panorámica de Baria, 70.0.0 p. a 45 cts. doy ganancia a 25 cts. pm. Esc. 3531, Vergara 11

### De Pathé-Baby

compro vende y cambio cineas alquiler películas. Casa Vila Paters, 1.º planta Rumbos, Feil 2922

### ESCAPARATES

casos nuevos y modernos, granos para zanahoria y sin zanahoria, con montura de metal y cristales. Urgo vender, Rumbos, R. Mañana 119 (Zanahoria)

### ESENCIAS

últimas de todas clases para flores, parafinas, confitería etc. Verdadera especialidad en las de plantas higiénicas y flores de toda concepción en un solo laboratorio. Unica fábrica de Esencias. Unica extraída y destilada.

### Fabrica de Esencias EVA

Viladomat, 102 y 104 TELEFONO 32347

### MUEBLES y Colchones a Plazos, sin fiador 18 calle Santa Ana 18

### MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR

Santa Ana 18

### MUEBLES PLAZA CARMEN, 64

### VARIOS

#### Vías Urinarias

Curación radical de males secretos por crónicos que sean

#### SIFILIS - PIEL

Purificación rápida y segura de la sangre

#### IMPOTENCIA

Rápido vigor sexual por medios naturales

#### RAYOS X

Examen comp. 15 pts. RADIOTERAPIA

Curación de la próstata y tumores sin operar. Abonos escénimicos

#### DR. MORA

Consulta: de 10 a 1 y 4 a 8 Festivos de 10 a 1 P. Universidad, 1

### Defiéndase usted DE LA TEMIBLE APOPLEGIA



(FERIDURA)

#### PARALISIS ARTERIOESCLEROSIS

y demás enfermedades derivadas de una deficiente circulación de la sangre, tomando el anti-guero específico vegetal

#### Antiopoplético Berdaguer

al cual evita y cura dichas dolencias MILLARES DE CURACIONES

En farmacia - Pida prospecto al Laboratorio: Calle Sagüveda 172, pral. Teléfono, 31137. Havel na

### LA TISIS PUEDE SER CURADA

Descubrimiento de un Remedio contra la Tisis



Dr. Derk P. Yankerman, el Descubridor del Nuevo Remedio contra la Tisis

Después de siglos de investigación un éxito se ha descubierto un remedio para la curación de la Tisis aun en los periodos avanzados de la enfermedad. Nadie puede dudar que la Tisis tiene remedio una vez que haya sido testado por los mejores de entre ellos. En casos curados mediante este no abile descubrimiento algunos de ellos cuando un cambio de clima y todos los demás remedios han sido p.º abiles sin éxito y sus casos se consideraban como incurables. Este remedio nuevo es también eficaz y rápido en la curación del Catarro de la Bronquitis del Asma y otras enfermedades de la garganta y de los pulmones.

Para que todos los que necesitan este tratamiento puedan investigar su método persona mente se ha publicado un libro explicativo que trata de la Tisis la Bronquitis el Asma el Catarro y las enfermedades aladas de la garganta y de los pulmones. El libro explica la naturaleza del nuevo tratamiento y demuestra de una manera indudable cómo y por qué este descubrimiento de un Docto Yankerman es un rápido remedio estas enfermedades peligrosas.

Para los que necesitan de la Tisis la Bronquitis, el Asma, el Catarro o cualquiera de las enfermedades aladas de la garganta y de los pulmones, este libro es

**absolutamente Gratis**

No hay que mandar timbres, postales ni dinero. Que al interesado mande su nombre y dirección a la Dr. P. Yankerman Company, Ltd Departmento 448 118/120 Fleet Street London E.C.4. Inglaterra haciendo mención de este periódico, y se le enviará el libro bajo cubierta sencilla libro de porta a vuelta de correo.

Que no se espere que se desarrollen los síntomas de la Tisis. Si tiene usted Catarro crónico Bronquitis Asma dolores en el pecho resfrio de los pulmones o cualquiera enfermedad de la garganta o de los pulmones eschínanos hoy pidiendo el libro.

#### VIAS URINARIAS

Venereo Sifilis Piel, Matriz Hemorragia, Gonorrea (Gota militar), Curación perfecta segura. Impotencia, Rinsmitosis. CLINICA INTERNACIONAL ENFERMEDADES VARIAS de 10 a 1 y 5 a 8, 2 Ptas. Festivos de 10 a 1.

#### SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA GASDOS DE LA MADRUGADA

### Fábrica de Pantalías

**Siempre lo más nuevo**

Pies de salón desde Pesetas . . . . . 19'50

Portátiles sobre mesa desde Ptas. . . . . 3'50

Pantalías desde Ptas. 0'65

**J. CAMPS**  
EXPOSICION Y VENTA:  
Paseo de Gracia, 125  
TELÉFONO 74055

### CITROËN

Camiones usados	Citroën	Furgón
Por dentro	Standard	Standard tóldo
Cambios con	3	Volquete C-6
Nuevos modelos	Chevrolet	Plataforma
Desde 1.000 Ptas	Renault	Camión

PROVENZA 152 815

### CARNAVAL

BAILLES - ANATOS  
CARILLAS - ANTIFALAS  
ARTICULOS GIGANTES

**BOLAS DE NIEVE**  
(de contenti blanco) a 17'95 el millar desde 5.000 bolas en adelante

**EL INGENIO**  
Raurich, 6 : Teléfono 15086  
Pídanse Catálogo

### GRANDES PISOS MODERNOS PARA ALQUILAR

Diez habitaciones, dos cuartos de baño, calefacción, teléfono, ascensor  
PRECIOS BARATISIMOS

Avenida República Argentina, 2 bis, jto. Pl. Lesseps



Sallent.—Vista general de las escuelas que han sido donadas por la Eléctrica Sallentina, S. A.



Sallent.—Vista de una de las clases



Sallent.—Vestibulo y uno de los comedores de las escuelas (Fots. Llenas)



Bañolas.—Miss Bañolas 1934. - (Fot. Vilarrubia)



Bañolas.—La señorita María Ferrando, elegida «Miss Bañolas 1934», con su corte de honor.-(F. Vilarrubia)



**MUEBLES FORNONS**  
Exposición y venta en los mismos talleres Salmerón, 102 :: Teléfono, 74915 :: Única casa en España que puede servir en cualquier momento pisos completos, por importantes que sean

# 24 Horas de Belleza



14B

En Un Minuto solo con una aplicación de **MIXA**

Esta nueva substancia maravillosa reemplaza la crema y los polvos.

Su piel será blanca y satinada, su tez mate y pura como jamás ha podido lograrlo.

Por su composición especial, Mixa penetra en la piel y la embellece. Se mantiene todo el día y no deja ninguna traza exterior, no mancha y no engrasa.

Mixa realzará la belleza de su rostro, brazos y manos, proporcionándoles una sorprendente frescura.

Mixa, síntesis de la Crema y de los Polvos, es una creación parisien y un producto perfecto.

Se prepara en los tonos: Blanco, Natural, Marfil y Ocre.

En todas las perfumerías. Tubo grande Ptas. 4,70, mediano 3,25, pequeño ensayo 1,50.

Concesionario: Grollero - Plaza Letamendi, 3 - Barcelona.

**“Los polvos se van... Mixa permanece”.**



Disturbios en la Facultad de Medicina, de Madrid. Las fotografías representan bancos y piedras que fueron arrojados por los estudiantes, en señal de protesta por haber sido absueltos los estudiantes fascistas del asalto a la F. U. E., y condenados por el mismo tribunal dos compañeros pertenecientes a la F. U. E. (Fots. Vidal)

## “MADAME X”

Fajas de caucholína para adelgazar

Fajas  
Sostenes  
Corsés  
Espaldillas  
Medias  
Tobilleras  
ADÓSITO  
**MADAMEX**  
Remitimos Catálogos gratuitamente



“MADAME X”  
**RAMBLA de CATALUÑA 24**  
(ENTRE CORTES y DIPUTACIÓN)  
**BARCELONA**